



En el mes de diciembre 2021, el Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional aumentó en 0,74%, en tanto que, el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, en el presente mes, subió 0,78%. El comportamiento observado en el periodo enero - diciembre del presente año, mostró una variación acumulada de 6,99% para el indicador Nacional y de 6,43% para el de Lima Metropolitana.

El Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana mostró alzas en los ocho grandes grupos de consumo, siendo influenciado principalmente por la variación que observaron cuatro de ellos, como Transporte y Comunicaciones con 1,70% y Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad con 1,57%, que presentaron la más alta variación, seguidos de Alimentos y Bebidas con 0,72% y Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda con 0,61%, los cuales en conjunto significaron un aporte de 0,73 puntos porcentuales a la variación del índice general (0,78%), explicando el 93% del resultado del mes.

Los otros tres indicadores de precios, que a partir del mes de enero de 2014 se construyen y divulgan con la nueva base Diciembre 2013=100, tuvieron el comportamiento siguiente:

El Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, indicador que mide las variaciones de precios a nivel de los establecimientos mayoristas, en el mes de diciembre aumentó en 0,36%, registrando entre los meses de enero a diciembre de 2021, una variación acumulada de 13,58%.

En diciembre, el Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, que muestra las variaciones de los precios de los bienes de capital en el ámbito de Lima Metropolitana, subió en 1,05%, acumulando en los doce meses del año 2021, un crecimiento de 12,64%.

Finalmente, el Índice de Precios de Materiales de la Construcción, que estima a nivel de Lima Metropolitana, las variaciones de precios de los principales insumos utilizados en el sector construcción, mostró en diciembre una variación de 1,07% y en el periodo enero-diciembre 2021, un crecimiento de 15,40%.

Créditos

Dante Carhuavilca Bonett
Jefe del INEI

Aníbal Sánchez Aguilar
Subjefe de Estadística

Lilia Montoya Sánchez
Directora Técnica
de Indicadores Económicos

Marilú Cueto Maza
Directora Técnica Adjunta
de Indicadores Económicos

Guillermo Gómez Salazar
Director Ejecutivo de
Índice Precios

Variación de los Índices de Precios Diciembre 2021

Índice de Precios	Diciembre 2021	Ene. - Dic.21
Al Consumidor a nivel Nacional	0,74	6,99
Al Consumidor de Lima Metropolitana	0,78	6,43
Al Por Mayor a nivel Nacional	0,36	13,58
Maquinaria y Equipo 1/	1,05	12,64
Materiales de Construcción 1/	1,07	15,40

1/ Lima Metropolitana.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

I. Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (Base Diciembre 2011 = 100)

Diciembre 2021

En diciembre 2021, el Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional creció en 0,74%, solamente las divisiones de consumo, Transportes con 1,82% y Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles con 1,76%, presentaron un resultado superior al promedio nacional.

En tanto que, diez divisiones de consumo se ubicaron por debajo del promedio nacional: Restaurantes y Hoteles 0,67%, Muebles, Artículos para el Hogar y Conservación de la Vivienda 0,64%, Recreación y Cultura 0,57%, Alimentos y Bebidas no Alcohólicas 0,55%, y en menor magnitud, Bienes y Servicios Diversos 0,38%, Prendas de Vestir y Calzado 0,23%, Salud 0,15%, Comunicaciones 0,14% y Bebidas Alcohólicas y Tabaco 0,10%.

Por otro lado, la división de consumo Educación, en promedio, no presentó variación.

Índice de Precios al Consumidor Nacional: Variación según Divisiones de Consumo

Diciembre 2021

Divisiones de Consumo	Ponderación (Dic.2011=100)	Variación %		Incidencia Dic.2021 (Puntos Porcentuales)
		Diciembre 2021	Ene. - Dic.21	
Total Nacional	100,000	0,74	6,99	0,738
Transporte	12,444	1,82	10,45	0,226
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	8,296	1,76	13,80	0,166
Restaurantes y Hoteles	12,772	0,67	5,30	0,095
Muebles, Artículos para el Hogar y Conservación del Hogar	5,241	0,64	4,20	0,031
Recreación y Cultura	4,945	0,57	5,78	0,026
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	27,481	0,55	10,36	0,151
Bienes y Servicios Diversos	6,693	0,38	2,47	0,023
Prendas de Vestir y Calzado	5,763	0,23	1,28	0,011
Salud	3,202	0,15	2,31	0,005
Comunicaciones	3,659	0,14	0,49	0,003
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,143	0,10	1,33	0,001
Educación	8,360	0,00	1,99	0,000

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

El resultado de diciembre 2021, estuvo influenciado a nivel nacional por el aumento de precios de cinco divisiones de consumo: **Transporte** que registró la mayor alza con 1,82%, debido principalmente a la mayor demanda de pasajes por las fiestas de navidad y fin de año, presentando aumento de los pasajes en ómnibus interprovincial con 11,6% (24 ciudades); así como transporte de pasajeros por aire 11,2%, tal como el pasaje aéreo nacional 15,1% (7 ciudades) y el pasaje aéreo internacional 8,4%; en menor medida el transporte local 1,5%: pasaje en taxi 3,6% (8 ciudades), pasaje en moto taxi 2,4% (4 ciudades) y pasaje en auto colectivo 1,4%. Sin embargo, observaron disminución de precios los combustibles para vehículos en -0,5%: gas licuado de petróleo vehicular -1,9% (6 ciudades), petróleo diésel -0,5% (12 ciudades) y gasolina -0,4% (17 ciudades); no obstante, subió de precio el gas natural vehicular 1,3%; seguido de **Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y otros Combustibles** con 1,76%, explicado por los incrementos de precios que registraron los combustibles para el hogar, como el gas doméstico que subió en todas las ciudades como promedio 8,2%, carbón de palo 1,1% (5 ciudades) y gas natural por red para la vivienda 1,0% a partir del 1° de diciembre en la ciudad de Lima; así como, los precios de materiales para la conservación y reparación de la vivienda en 0,6%, destacando tubos PVC 1,3%, pintura (12 ciudades) y cemento (6 ciudades) con 0,7%, cada uno. Asimismo, y en menor medida, se incrementaron en todas las ciudades las tarifas de electricidad residencial con 0,3%, a partir del 4 de diciembre 2021, por actualización en la tarifa de distribución; así como, **Restaurantes y Hoteles**, presentó un alza 0,67% por los mayores precios en el servicio de alojamiento con 0,8%: hoteles 1,1% (8 ciudades); servicios de comida en restaurante 0,7% como pollo broster 5,1%, humitas 1,8%, arroz con pato 1,1%, seco de cabrito 1,0%, tamales, anticucho con 0,9% cada uno, pollo a la brasa (11 ciudades), caldo de gallina, arroz chaufa con 0,8% cada uno, menú en

restaurante 0,7% (20 ciudades); servicio de bebidas en restaurantes 0,6%, como refrescos 0,9%, bebidas calientes 0,7%, cerveza blanca servida, jugo de frutas licuados, bebidas gaseosas, agua mineral con 0,6% cada uno; **Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación de la Vivienda** creció en 0,64%, observando mayores precios los artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar 1,6%, como platos 3,0% (16 ciudades), ollas a presión y vasos con 2,5%, cada uno; herramientas pequeñas y accesorios diversos con 1,1%, destacando cables eléctricos 1,7% (4 ciudades), enchufes, interruptores y tomacorrientes 1,3% (10 ciudades), pilas 1,2% (11 ciudades) y bombillas eléctricas 1,0% (10 ciudades); así como artefactos para el hogar 0,9%, tales como plancha (7 ciudades) y refrigeradora (11 ciudades) con 1,0%, cada uno; horno microondas (7 ciudades) y olla arrocera con 0,9%, cada uno; y cocina a gas 0,8% (21 ciudades). En igual sentido, mostraron alza de precios los bienes para el hogar no duraderos en 0,7%, principalmente clavos 1,7%, jabón para lavar ropa 1,3% (18 ciudades), vajilla descartable 1,2%, y ácido muriático y paños de cocina con 1,1%, cada uno; y **Alimentos y Bebidas no Alcohólicas**, con 0,55%, por los mayores precios observados en azúcar con 2,2%, principalmente azúcar blanca con 3,4%; carne con 2,0%, como pavo eviscerado 8,5%, chuleta de cerdo 4,7% (11 ciudades), pato 4,3%, menudencia de pollo 3,6% (17 ciudades), pollo eviscerado 2,8% (16 ciudades), cortes de pollo: pechuga 2,5% (14 ciudades), pierna 2,0%; leche, quesos y huevos con 1,0%, como huevos de gallina 3,8% (16 ciudades), yogur de leche entera 2,7% (22 ciudades); aceite y grasas con 0,9% como margarina envasada 1,7% (19 ciudades), mantequilla envasada 1,7%; aguas minerales, refrescos, jugos con 0,9% entre ellos refrescos envasados 2,8% (8 ciudades), refrescos solubles 1,3% (6 ciudades), bebidas gaseosas 0,8% (12 ciudades); productos alimenticios con 0,8%, tales como mayonesa 4,2% (15 ciudades), canela entera 1,6% (15 ciudades), ají panca molido 1,4% (11 ciudades), gelatina 1,1% (14 ciudades); pan y cereales con 0,7% destacando cereales procesados: mixtos y enriquecidos 1,7%, simples 1,3%; avena envasada 1,6% (11 ciudades), galletas: bañadas 1,5%, rellenas 1,3% (10 ciudades), harina de trigo sin preparar 1,1% (11 ciudades), pan: corriente 1,0% (6 ciudades), francés 0,9% (11 ciudades); café, té y cacao 0,6% entre los principales café instantáneo 0,8% (10 ciudades), productos achocolatados 0,8% (8 ciudades). No obstante, presentaron baja de precios las frutas en -1,6% como mango -13,5% (13 ciudades), limón -9,4% (23 ciudades), manzana israel -8,5%, uva negra -6,2%, papaya -5,3% (18 ciudades), palta criolla -4,6%, plátano de seda -3,2% (13 ciudades); hortalizas y legumbres decrecieron sus precios por estacionalidad, entre ellas tomate italiano -18,3% (20 ciudades), cebolla china -15,2%, zapallo macre -7,7% (17 ciudades), pepinillo -5,5% (15 ciudades), cebolla de cabeza roja -3,2% (18 ciudades), ajo entero -2,3% (19 ciudades); pescados y mariscos en -1,1%, tales como cojinova -8,6%, caballa -6,6%, jurel -5,9% (14 ciudades), cachema -5,2%, lisa -3,6%, choros -3,6%.

Principales determinantes del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional: 2021

Durante el año 2021, el índice de precios al consumidor a nivel nacional creció en 6,99%, incidiendo principalmente en este periodo, el alza de precios en cuatro divisiones: **Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles** presentó la mayor alza de precios con 13,80%, destacando los incrementos de precios en combustibles para el hogar: gas propano doméstico 50,5%, por el incremento sostenido a lo largo del año del precio internacional del crudo, tipo de cambio y fletes; gas natural por red para la vivienda 27,0%, carbón de palo 18,4% y leña 6,8%; las tarifas de agua potable residencial 10,6%, que aumentaron en diecinueve ciudades, las tarifas de energía eléctrica residencial que se reajustaron en todas las ciudades y, en promedio variaron en 9,9%; así como los materiales para la conservación y reparación de la vivienda 7,0% (tubos PVC 32,2%, pintura 7,1%, maderas 7,0% y cemento 5,8%); **Transportes** que registró una variación de 10,45%, explicado por los incrementos de combustibles para vehículos 44,9%, tales como gas licuado de petróleo vehicular 77,7%, petróleo diésel 43,7%, gasolina 45,1% y en menor medida el gas natural vehicular 4,2%, debido al alza del precio internacional del petróleo; los transportes de pasajeros por aire que aumentó en 37,7%, como pasaje aéreo internacional 38,2% y pasaje aéreo nacional 37,2%; y transporte acuático interprovincial y local 21,5%: pasaje en bote a motor 29,8% y pasaje en motonave 6,0%. También presentaron alza de precios piezas de repuesto y accesorios para equipo de transporte personal con 12,1%, como llantas para motos 19,8% y neumáticos 14,1%; adquisición de vehículos con 8,9%, entre ellos motocicleta 15,8%, automóviles 8,4% y bicicletas 6,7%, por aumentos del tipo de cambio y los fletes; así como transporte de pasajeros por carretera 6,3%: pasaje auto colectivo 15,9%, pasaje en moto lineal 14,8%, pasaje en ómnibus interprovincial 13,4%, pasaje en camioneta rural 13,3%, pasaje en moto taxi 9,9% y pasaje en taxi 7,4%, debido al alza de los combustibles; **Alimentos y Bebidas no Alcohólicas** creció 10,4%, presentando alza de precios aceites y grasas con 49,9% como margarina envasada 17,6%, mantequilla envasada 6,9%; seguido de carne con 15,0%, principalmente pato 28,9%, cabrito 23,9%, pollo eviscerado 22,0%, pavo eviscerado 20,2%, menudencia de pollo 18,3%, cortes de pollo: pechuga 18,4%,

pierna 16,9%, chuleta de cerdo 13,7%, carne de carnero 9,0%; azúcar 14,7%: blanca 22,9%, rubia 13,6%; en hortalizas observaron mayor incremento cebolla china 45,0%, tomate italiano 37,7%, zapallo macre 25,2%, arveja verde criolla 19,6%, col 19,4%, haba verde 18,1%, vainita verde 18,0%, choclo 15,0%, brócoli 14,3%, pepinillo 9,3%; pescados y mariscos con 11,7%, observaron mayor incremento perico 37,0%, cachema 29,6%, corvina 26,6%, cojinova 22,0%, lisa 21,6%, trucha 21,4%, cabrilla 21,0%, bonito 18,9%; pan y cereales con 10,1% entre ellos pan francés 17,4%, maíz reventón pop corn 17,4%, avena envasada 17,0%, fideos secos: pasta larga 11,4%, pasta corta 10,5%, galletas: bañadas 10,3%, rellenas 9,4%; aguas minerales, refrescos, jugos de frutas con 6,1%, destacando refresco envasado 14,8%, bebidas gaseosas 6,7%, refresco soluble 4,9%; otros productos alimenticios con 4,3%, entre ellos mayonesa 28,2%, gelatina 8,8%, mazamorra 8,6%, sillao 7,3%; café, té y cacao con 1,2%, tales como café tostado molido 6,0%, cocoa en polvo 3,4%. Contrariamente las frutas presentaron menores precios, entre ellas limón -13,8%, plátano de seda -11,0%, naranja de mesa -8,9%, mango -7,8%, uva blanca -6,1%, palta: fuerte -4,7% y criolla -4,0%; y **Restaurantes y Hoteles** presentó una variación de 5,30%, por el alza de precios en el servicio de comidas en restaurantes con 5,6% (seco de cabrito 12,9%, papa rellena 12,2%, caldos o sopas regionales 11,2%, arroz con pato 11,0%, pollo a la brasa 6,8%, menú en restaurante 5,9%, desayuno en restaurante 5,2%); servicio de bebidas en restaurantes 3,4% (chicha de jora 14,5%, refrescos fuera del hogar 5,2%, jugos de frutas 4,0%, bebidas calientes 3,9%, bebidas gaseosas 3,3%, cerveza blanca servida 2,6%); servicio de alojamiento en hoteles 1,2%.

Comportamiento mensual del Índice de Precios al Consumidor en las ciudades

En diciembre 2021, los precios al consumidor registraron incremento de precios en veinticinco ciudades, presentándose resultados superiores al 1,00% en seis ciudades, en la zona norte destacan Chachapoyas 1,77%, Tumbes 1,66%, Moyobamba 1,53% y Tarapoto 1,31%; además de Huancavelica 1,36% y Huánuco 1,04% situadas en la sierra.

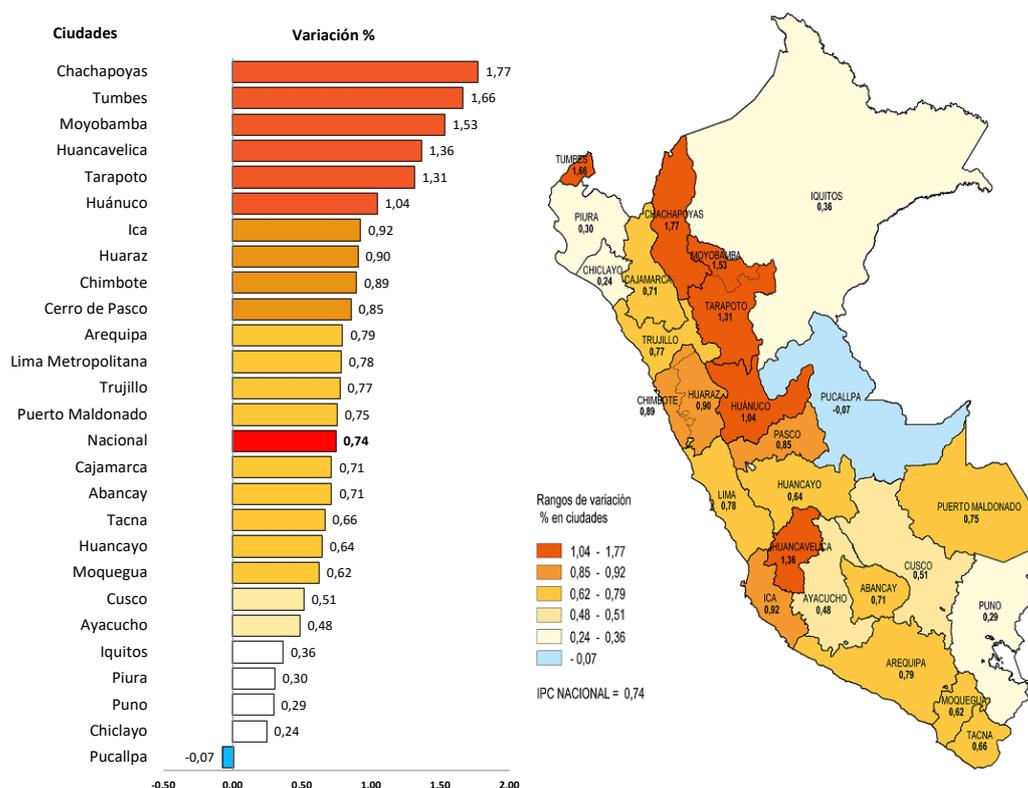
En el tramo entre 1,00% y 0,80% cuatro ciudades varían como sigue: Ica 0,92%, Huaraz 0,90%, Chimbote 0,89% y Cerro de Pasco 0,85%.

Luego, nueve ciudades, con menor variación, se ubican en el rango de 0,80% a 0,60% (que comprende al promedio nacional de 0,74%), en la zona de la costa Lima y Trujillo con 0,78% y 0,77% respectivamente, Tacna 0,66% y Moquegua con 0,62%; en la sierra, Arequipa 0,79%, Abancay 0,71%, Cajamarca 0,71% y Huancayo 0,64%; en tanto que, en la región selva, solamente se observó a la ciudad de Puerto Maldonado con 0,75%,

Con resultados que varían entre 0,60% y 0,40%, se ubicaron dos ciudades, como son Cusco 0,51% y Ayacucho con 0,48%; en tanto que, mostrando alzas menores al 0,40%, se observaron a las ciudades de Iquitos 0,36%, Piura 0,30%, Puno 0,29% y Chiclayo 0,24%. De otro lado, resultado negativo se registró solamente en la ciudad de Pucallpa con -0,07%.

Variación % mensual del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional y Principales Ciudades

Diciembre 2021



Evolución anual de los precios al consumidor en las ciudades para el año 2021

La variación anual de enero a diciembre del presente año muestra incrementos de precios diferenciados. De una parte, con resultados mayores al 10,00%, se observaron a seis ciudades, en el norte del país a Chachapoyas 12,52%, Huaraz 11,97%, Chiclayo 10,13% y Chimbote 10,04%; en la selva, Puerto Maldonado 11,16%; y en la costa, Moquegua con 10,33%.

Con variaciones menores, cuatro ciudades que fluctúan entre 10,00% y 9,00%, ubicándose dos de ellas en la selva, Pucallpa 9,91% y Moyobamba 9,67%, y en la sierra, Huánuco 9,83% y Huancayo 9,46%; en tanto que, seis ciudades variaron en un rango entre 9,00% a 8,00%, de ellas tres se sitúan en la zona norte: Tarapoto 8,32%, Tumbes 8,26% y Piura 8,13%; y en la sierra: Cerro de Pasco 8,88%, Huancavelica 8,22% y Ayacucho 8,05%.

Con una menor dinámica de precios, nueve ciudades variaron entre 8,00% y 6,00% (donde se sitúa el promedio nacional de 6,99%), observándose a Abancay 7,91%, Trujillo 7,31% e Ica con 7,27%; y con tasas menores al 7,00% a cuatro ciudades de la sierra Cajamarca 6,99%, Cusco 6,95%, Arequipa 6,72% y Puno 6,14%, en la selva Iquitos 6,87% y en la costa Lima 6,43%.

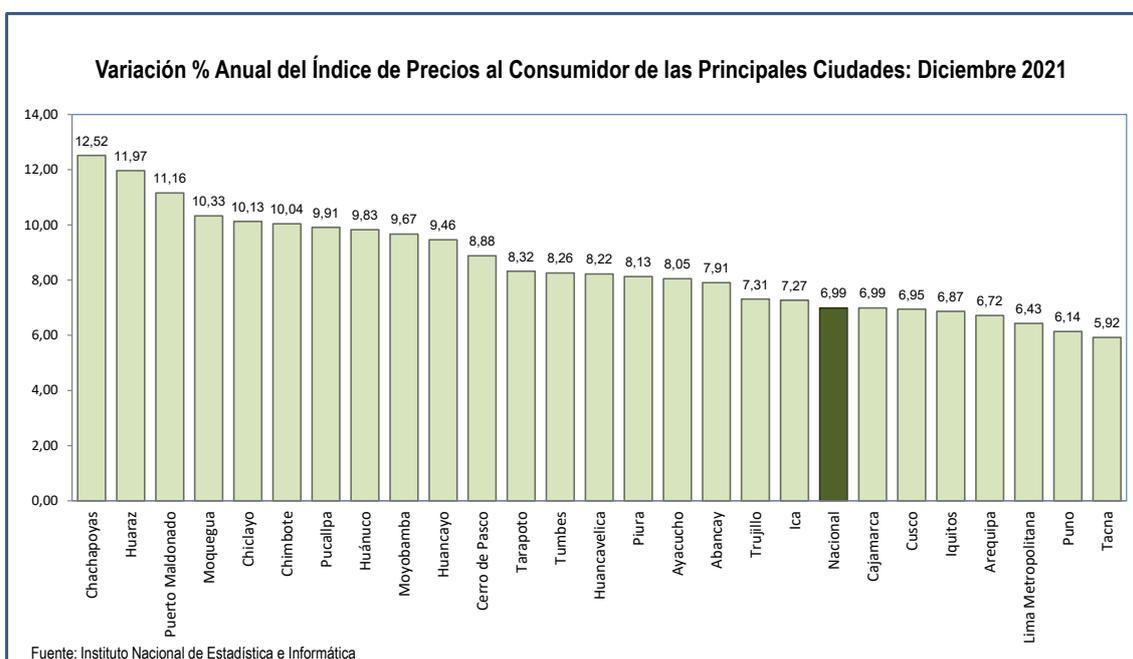
Un resultado por debajo del 6,00%, solamente se registró en la ciudad de Tacna con 5,92%.

Durante el 2021, en la mayoría de ciudades aumentaron los precios de productos alimenticios como: aceite, avena, azúcar, lenteja, papa blanca, pollo. De otro lado, bajaron los precios de ajo, limón, entre otros.

En los servicios públicos, las tarifas de la electricidad residencial subieron en las veintiséis ciudades, mientras que el agua potable varió en diecinueve ciudades.

Acerca de los combustibles para cocinar, los precios del gas doméstico aumentaron en todas las ciudades donde se calcula el indicador, y de igual manera los combustibles para el transporte como la gasolina, que presentó alza de precios a nivel nacional.

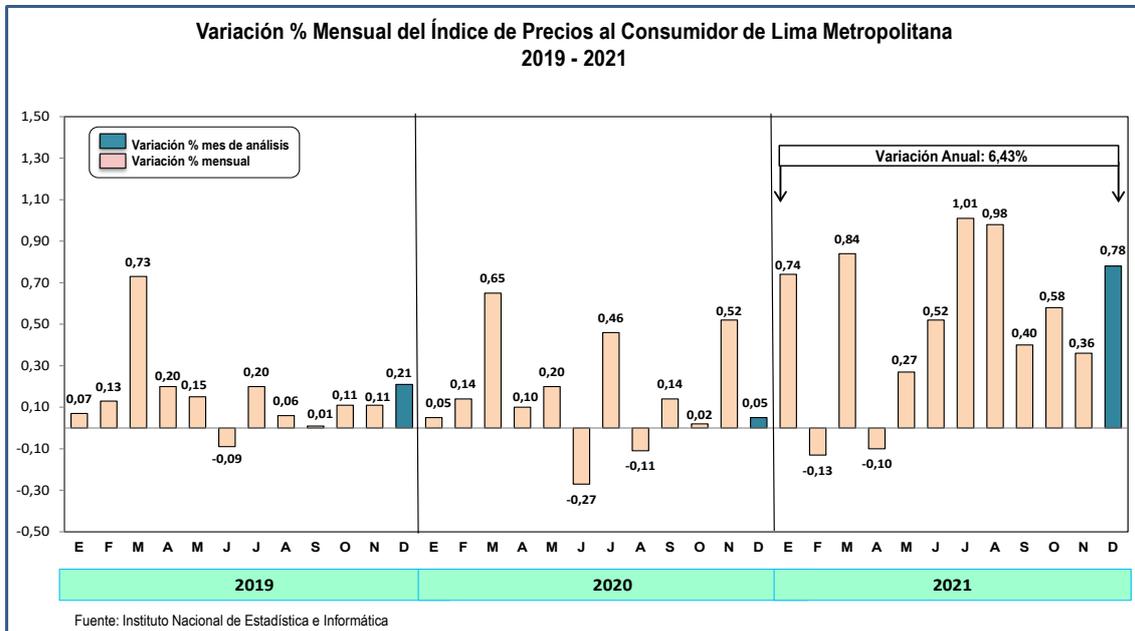
El rubro transporte, presentó en la mayoría de ciudades incremento de precios en transporte local debido a la reducción del aforo en las unidades de servicio público y la implementación de protocolos establecidos por la pandemia.



II. Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana (Base 2009 = 100)

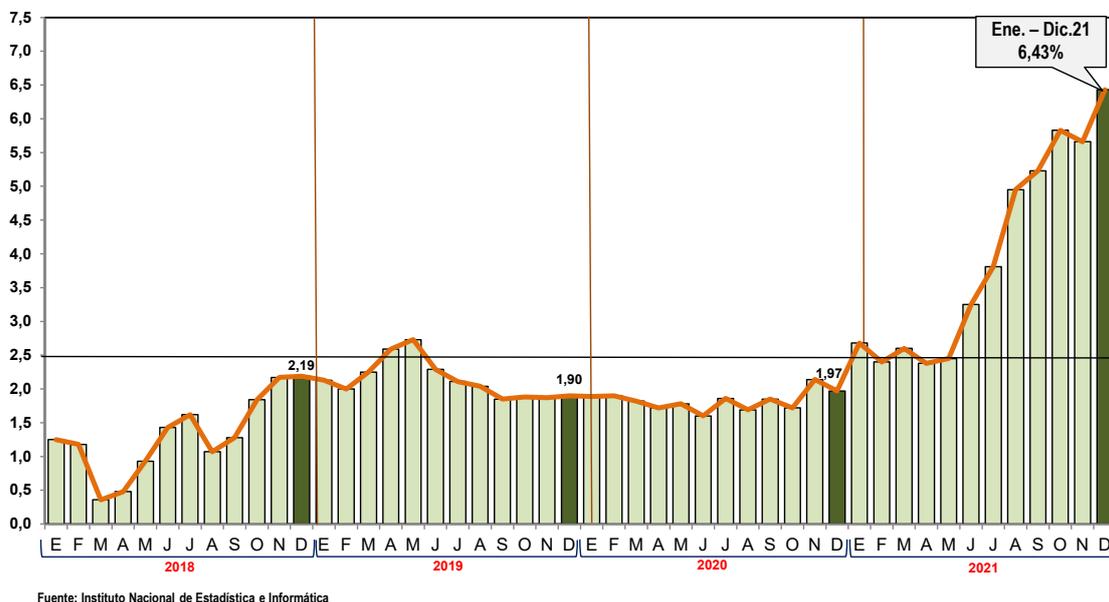
Diciembre 2021

El Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de diciembre de 2021, observó un aumento de 0,78%, presentando un repunte respecto a los observados en los tres meses anteriores (noviembre 0,36%, octubre 0,58% y setiembre 0,40%). Igualmente, se muestra superior a los registrados en similar mes de los dos años precedentes: 2020 (0,05%) y 2019 (0,21%).



La variación anual, correspondiente al periodo enero – diciembre 2021, llegó a 6,43%, con una tasa promedio mensual de 0,52%. El comportamiento de la evolución anual (variación de los doce últimos meses), presentó una tendencia creciente durante el año, desde enero que se situó en 2,68%, aumentando al final del primer semestre (junio 3,25%), y con una tendencia mayor al 5,0% en los tres meses anteriores: noviembre 5,66%, octubre 5,83% y en setiembre que fue 5,23%.

Variación % Anual del IPC Lima Metropolitana: 2018-2021



En el resultado de diciembre 2021, cuatro grandes grupos de consumo presentaron la mayor incidencia:

Transportes y Comunicaciones, presentó la mayor variación con 1,70%, comportamiento que estuvo influenciado por el mayor dinamismo estacional de precios por navidad y fin de año, que incidió en los diferentes medios de transporte, como el pasaje aéreo nacional 25,4% y pasaje aéreo internacional 8,6%; en el transporte terrestre destacó el pasaje en ómnibus interprovincial que subió 22,4%, y transporte local: pasaje en moto taxi 4,2%, pasaje en taxi 3,8% y pasaje auto colectivo con 1,9%. En igual sentido, mostraron alza de precios los repuestos y lavado de vehículos como baterías 2,2% y lavado 0,8%; envío de encomiendas 1,1% por una mayor demanda. En tanto que, presentaron reducción de precios los combustibles para el transporte: gas licuado de petróleo vehicular -1,8%, petróleo diésel -0,4% y gasohol con -0,3%; no obstante, subió de precio, el gas natural vehicular en 1,3%; seguido de **Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad**, que subió 1,57%, por el aumento que registraron los combustibles para el hogar, como gas doméstico 8,4%, por alza del precio internacional del combustible, y gas natural por red para la vivienda 1,0% por un mayor tipo de cambio (nuevo pliego tarifario con vigencia 1° de diciembre 2021); y los artículos para la reparación y conservación de la vivienda, como cables eléctricos 1,7%, clavos 1,6%, enchufes, tomacorrientes e interruptores 1,4% y pintura 0,9%. De igual forma, se incrementaron las tarifas de electricidad residencial en 0,2% a partir del 4 de diciembre, por actualización en la tarifa de distribución; **Alimentos y Bebidas** registró un crecimiento de 0,72%, presentando alza de precios los productos cárnicos, por el incremento de la demanda por el mayor consumo estacional de las fiestas de navidad y año nuevo, destacando el pavo eviscerado 8,3%, carne de cerdo: chuleta 4,6% y lomo 4,4%, pollo eviscerado 3,8%, los tipos de corte: pierna 3,4% y pechuga 3,2%; seguido de tubérculos que presentó un menor abastecimiento por estacionalidad, tales como yuca amarilla 9,6%, papa: amarilla 3,6%, huayro 3,0%, blanca 1,1%, color 0,9%; y azúcar: blanca 3,3% y rubia 1,4%. Igualmente, mostraron aumento de precios las menestras como lenteja 3,1% y arveja seca partida 1,3% (productos importados); productos lácteos y derivados, destacando huevos de gallina 4,6%, yogur de leche entera 3,1% y leche fresca 1,4%, otros productos alimenticios como mayonesa 5,2%, milanesa 2,7%, canela entera y pasta de tomate con 2,6% y 2,5% respectivamente; las bebidas no alcohólicas, como refrescos envasados 3,7%, bebidas gaseosas y néctar de frutas ambos con 0,7%, agua de mesa 0,6%; y los productos derivados del café y cacao como chocolate en pasta 2,5%, café instantáneo 1,1% y cacao en polvo 1,0%. Asimismo, mostraron mayores precios los alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar, por los mayores costos en los insumos para su preparación, destacando pollo a la brasa y arroz chaufa con 1,2% cada uno, caldo de gallina 1,0%, menú en restaurantes 0,9%; y en bebidas se observó: agua mineral y de mesa 0,8%, bebidas gaseosas 0,7%, jugo de frutas 0,5% y cerveza 0,3%; mantequilla y margarina envasada con 1,7% y 1,5% respectivamente; en pan y cereales observaron alza galletas: rellenas 1,8%, bañadas 1,7%; harina de trigo sin preparar 1,7%, avena: envasada 1,6% y a granel 0,9%, maíz reventón 1,4%. De otro lado, disminuyeron los precios de las hortalizas como tomate italiano -18,4%, cebolla china -18,0%, zapallo macre -6,4%, poro -5,7%, apio -4,5%, lechuga y pepinillo con -4,3% cada una, cebolla de cabeza -3,0% entre las principales; seguido de frutas por mayor abastecimiento estacional como mango -17,5%, manzana israel -9,2%, tuna -7,0%, papaya -5,9%, limón -5,8%, sandía -5,4%, plátano de seda -4,9%, melón -4,6% entre las principales; y los pescados y mariscos que vienen mostrando un mayor volumen de descarga en los terminales pesqueros como cojinova -8,6%, jurel -7,2%, lisa -3,4%, tollo -2,2%, choros -3,6%; y **Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda**, subió 0,61%, observándose mayores precios en artículos textiles del hogar entre ellos flores y plantas naturales 2,5%, frazadas 1,5%, sábanas y fundas 1,1%, toallas y cortinas con 0,9% y 0,8% respectivamente; en cristalería y vajilla subieron de precio platos 1,9%, ollas 1,8%, vasos 1,1%, taza y plato 0,7%. En igual sentido, los artículos para el cuidado del hogar como jabón para lavar ropa 1,4%, lejías y desodorante ambiental con 1,3% cada uno, ácido muriático, escobas y escobillones, vajilla descartable y servilletas de papel con 1,2 cada uno; paños de cocina y suavizante de ropa con 1,1% y 1,0% respectivamente; y en muebles para el hogar, cama y escritorio con 1,1% cada uno. También subieron de precio los aparatos domésticos como plancha 1,0%, refrigeradora, licuadora, horno microondas con 0,8% cada uno, olla arrocera y cocina a gas con 0,7% y 0,6% respectivamente; lavado de ropa en seco y al agua con 0,5% y 0,4% respectivamente.

Comportamiento del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana durante el año 2021

Durante el año 2021, los grandes grupos de consumo con mayor incidencia en el resultado anual fueron:

Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad, presentó en el año el mayor crecimiento con 13,27%, incidiendo principalmente los incrementos de precios en combustibles para el hogar: gas propano doméstico 51,0%, por la constante subida del precio internacional del petróleo durante el presente año, tipo de cambio y los fletes para su importación; gas natural por red para la vivienda 27,0% y carbón de palo

11,0%; y las tarifas de agua potable residencial que se aplicaron en los meses marzo, julio y noviembre, que significó una variación anual de 11,6%. Asimismo, mostraron incremento las tarifas de electricidad residencial que, en promedio, subieron 9,5%, donde los meses con mayor variación fueron octubre y agosto, como efecto de la actualización en los precios de generación, transmisión y distribución eléctrica; **Alimentos y Bebidas**, los precios de los alimentos y bebidas crecieron en 7,97%, principalmente por la evolución de precios en los productos oleaginosos que cerró el año con 47,5%, debido al incremento internacional del insumo aceite crudo de soya y el mayor tipo de cambio, observando alzas el aceite vegetal envasado 63,5%, margarina envasada 18,5%; las carnes y preparados principalmente la carne de ave por los mayores costos del maíz amarillo duro: pollo eviscerado 24,3%, pavo eviscerado 20,9%, menudencia de pollo 20,5%, cortes de pollo: pierna 19,3% y pechuga 19,1%, carnero 15,2%, chuleta de cerdo 12,5%, gallina eviscerada 12,0%; asimismo, crecieron los precios de productos como azúcar blanca 16,3% y rubia 12,5%; pescados y mariscos, que en general presentaron una menor oferta, se mostraron al alza: perico 37,2%, corvina 26,6%, cabrilla 23,0%, cojinova 22,0%, bonito 21,1%, lisa 20,0%, trucha 19,2%, pampanito 17,4% y choros 13,5%; seguido de tubérculos como consecuencia de una menor oferta y por los efectos climáticos en las zonas de producción que abastecen Lima, como papa: color 40,1%, blanca 15,0% y yuca amarilla 37,9%. También mostraron mayores precios por incremento en el precio del insumo (trigo), pan y cereales con 10,1% (pan: francés 17,9%, yema 15,8%; maíz reventón 15,4%, avena envasada 15,0%, maíz morado 11,6%; galletas: rellenas 11,1%, dulces 10,6%, bañadas 10,5%, saladas 10,3%; fideos: pasta larga 10,7%, pasta corta 9,3%); debido a una menor producción en las zonas de cultivo, las hortalizas y legumbres subieron 9,8% (cebolla china 42,6%, tomate italiano 33,9%, zapallo macre 27,5%, vainita verde 21,4%, arveja verde: criolla 19,8%, americana 13,7%, choclo 15,0%, ají pimiento 14,6%, brócoli 11,8%); bebidas no alcohólicas con 8,7% (refrescos envasados 21,3%, bebidas gaseosas 10,1%, néctar de frutas 2,1%); productos importados como la lenteja 16,0%, arveja seca partida 13,1%; seguido de otros productos alimenticios entre ellos mayonesa 30,0%, hamburguesa 18,1%, milanesa 15,1%, helado familiar 11,3%, mazamorra 10,1%, gelatina 10,0%, sillao 7,0%; en leche, quesos y huevos se observó un alza de 4,6% (huevos de gallina 12,3%, queso fundido 10,5%, yogur de leche entera 9,5%, leche fresca 7,3%); alimentos y bebidas fuera del hogar como arroz chaufa 5,6%, caldo de gallina 5,6%, menú en restaurantes 5,5%, pollo a la brasa 5,3%, anticuchos 4,9%, platos chifa 4,6%; y bebidas: jugo de frutas licuado 3,8%, bebidas gaseosas 2,6%, cerveza blanca 2,4%, entre otros; también crecieron los precios de chocolate en pasta 13,4%, café tostado molido 5,2%, cocoa en polvo 3,5%. Contrariamente, solo las frutas observaron un resultado anual negativo de -1,5% (plátano de seda -16,9%, limón -13,2%, mango -9,1%, naranja de mesa y uva blanca -8,9% cada uno, palta fuerte -4,5%); **Transportes y Comunicaciones** que registró una variación de 7,75%, destacando los incrementos de combustibles para vehículos: gas licuado de petróleo vehicular 78,0%, gasohol 46,8%, petróleo diésel 44,4% y, en menor medida, gas natural vehicular con 4,2%, debido al aumento del precio internacional del petróleo, tipo de cambio y alza de los fletes en su importación; y el transporte aéreo, como pasaje aéreo nacional e internacional con 59,4% y 39,4% respectivamente, por la reactivación de la demanda y subida del tipo de cambio. También se observó aumento de precios el transporte terrestre, tales como pasaje en ómnibus interprovincial 19,6%, principalmente por el mayor dinamismo estacional de algunas festividades (semana santa, fiestas patrias, feriados largos y fin de año), así como el pasaje en moto taxi 10,2% y la tarifa del taxi en 4,9%, por aumento en los combustibles; así como compra de vehículos, básicamente motocicleta 12,4%, bicicletas 8,0% y automóviles 7,1%, influenciado por mayor tipo de cambio y demanda; **Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda**, registró una variación de 2,98%, presentando alza de precios los artículos textiles del hogar, entre ellos flores y plantas naturales 17,2%, frazadas 9,7%, sábanas y fundas 3,3%, cortinas 2,9%; artículos para el cuidado del hogar como jabón para lavar ropa 9,7%, vajilla descartable 6,2%, escobas y escobillones 5,2%, ácido muriático 4,9%, suavizante de ropa y lejía con 4,5% y 4,4% respectivamente, servilletas de papel 4,1%, cera para pisos 4,0%, lava vajilla y desodorante ambiental con 3,8% cada uno. También observaron mayores precios cristalería vajilla y utensilios domésticos como platos 6,7%, ollas 6,0%, tubos fluorescentes 4,2%, lavatorios de plásticos 3,1%; muebles y equipos del hogar observaron alza, escritorio 7,8%, sillas 4,8%, cama 3,8%, muebles de comedor y dormitorio 2,8% y 2,1% respectivamente; en aparatos domésticos subieron: plancha 7,8%, refrigeradora 4,3%, olla arrocera 4,0%, licuadora 2,9%, termas 2,8%, horno micro ondas 2,4%, cocina a gas y lavadora con 1,8% y 1,2% respectivamente.

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Diciembre 2021

Grupos de Consumo	Ponderación	Variación %	
		Diciembre 2021	Ene. - Dic.21
Índice General	100,000	0,78	6,43
1. Alimentos y Bebidas	37,818	0,72	7,97
2. Vestido y Calzado	5,380	0,09	0,46
3. Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad	9,286	1,57	13,27
4. Muebles y Enseres	5,753	0,61	2,98
5. Cuidados y Conservación de Salud	3,690	0,10	2,22
6. Transportes y Comunicaciones	16,455	1,70	7,75
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	14,930	0,16	2,88
8. Otros Bienes y Servicios	6,688	0,36	2,12

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Incidencia en el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, según Grupos de Consumo Diciembre 2021

Grupos de Consumo	Var.%	Incidencia	
		Puntos porcentuales	%
Índice General	0,78		100,00
Alimentos y Bebidas	0,72	0,292	37,36
Transporte y Comunicaciones	1,70	0,245	31,28
Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	1,57	0,161	20,62
Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	0,61	0,029	3,71
Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	0,16	0,025	3,15
Otros Bienes y Servicios	0,36	0,022	2,87
Vestido y Calzado	0,09	0,004	0,57
Cuidados y Conservación de la Salud	0,10	0,003	0,44

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Variación en los Grandes Grupos de Consumo

Los grandes grupos de consumo presentaron el siguiente comportamiento, en el mes de diciembre 2021:

Alimentos y Bebidas, registró en diciembre una alza de 0,72%, observándose mayores precios en carnes y preparados de carne con 2,6% (pavo eviscerado 8,3%, carne de cerdo: chuleta 4,6%, lomo 4,4%, pollo eviscerado 3,8%, cortes de pollo: pierna 3,4%, pechuga 3,2%, menudencia de pollo 2,9%, carne de carnero 2,5%); tubérculos con 2,0% (yuca amarilla 9,6%, papa amarilla 3,6%, huayro 3,0%, blanca 1,1%, color 0,9%); azúcar con 1,5% (blanca 3,3%, rubia 1,4%); leguminosas con 1,3% (lenteja 3,1%, arveja seca partida 1,3%); leche, queso y huevos con 1,3% (huevos a granel 4,6%, yogur de leche entera 3,1%, queso fundido 2,1%, leche fresca UHT 1,4%); otros productos alimenticios 0,9% (mayonesa 5,2%, milanesa 2,7%, canela entera 2,6%, pasta de tomate 2,5%, refresco instantáneo 1,8%); bebidas no alcohólicas con 0,9% (refresco envasado 3,7%, bebidas gaseosas y néctar de frutas 0,7% cada uno, agua de mesa 0,6%); café, té y cacao en 0,9% (chocolate en pasta 2,5%, café instantáneo 1,1%, cocoa en polvo 1,0%). En igual sentido, aumentaron los precios en alimentos y bebidas fuera del hogar con 0,8% (arroz chaufa 1,2%, pollo a la brasa 1,2%, caldo de gallina 1,0%, menú en restaurantes 0,9%, chicharrón de chanco, anticuchos 0,8% cada uno, agua de mesa y bebidas calientes servidas 0,8%, bebidas gaseosas servidas 0,7%); grasas y aceites con 0,5% (mantequilla y margarina envasadas con 1,7% y 1,5% respectivamente); pan y cereales con 0,4% (galletas: rellenas 1,8%, bañadas 1,7%, harina de trigo sin preparar 1,7%, cereales procesados 1,7%, avena: envasada 1,6% y a granel 0,9%, maíz reventón 1,4%).

Sin embargo presentaron decrecimiento de precios las hortalizas y legumbres frescas en -3,0% (tomate italiano -18,4%, cebolla china -18,0%, zapallo macre -6,4%, poro -5,7%, apio -4,5%, pepinillo y lechuga -4,3% cada uno, cebolla de cabeza roja -3,0%, vainita verde americana -2,9%), seguido de frutas con -1,2% (mango -17,5%, manzana israel 9,2%, tuna -7,0%, papaya -5,9%, limón -5,8%, sandía -5,4%, plátano de seda -4,9%, melón -4,6%); y pescados y mariscos en -0,4% (cojinova -8,6%, jurel -7,2%, lisa -3,4%, tollo -2,2% y choros -3,6%).

En el periodo enero – diciembre 2021, los precios de los alimentos y bebidas crecieron en 8,0%, principalmente por las alza de precios en grasas y aceites comestibles 47,5% (aceite vegetal envasado 63,5%, margarina envasada 18,5%, mantequilla envasada 6,9%); carnes 16,1% (pollo eviscerado 24,3%, pavo eviscerado 20,9%, menudencia de pollo 20,5%, cortes de pollo: pierna 19,3%, pechuga 19,1%; carne de carnero 15,2%, cerdo: chuleta 12,5% y lomo 7,6%; gallina eviscerada 12,0%, carne de vacuno: para guiso 9,7% y molida 7,2%); azúcar 12,7% (blanca 16,3% y rubia 12,5%); pescados y mariscos 12,1% (perico 37,2%, corvina 26,6%, cabrilla 23,0%, cojinova 22,0%, bonito 21,1%, lisa 20,0%, trucha 19,2%, pampanito 17,4% y choros 13,5%); tubérculos 10,9% (papa color 40,1%, yuca amarilla 37,9%, papa blanca 15,0%); pan y cereales 10,1% (pan: francés 17,9%, yema 15,8%, integral 12,6%; maíz reventón 15,4%, avena envasada 15,0%, maíz morado 11,6%, galletas: rellenas 11,1%, dulces 10,6%, bañadas 10,5%, saladas 10,3%; fideos secos: pasta larga 10,7% y pasta corta 9,3%; trigo morón 9,1%); hortalizas y legumbres frescas 9,8% (cebolla china 42,6%, tomate italiano 33,9%, zapallo macre 27,5%, vainita verde 21,4%, arveja verde: criolla 19,8% y americana 13,7%; choclo 15,0%, ají pimiento 14,6%, brócoli 11,8%); bebidas no alcohólicas 8,7% (refrescos envasados 21,3%, bebidas gaseosas 10,1%); y leguminosas 6,7% (lenteja 16,0%, arveja seca partida 13,1%). Asimismo, otros productos alimenticios con 4,8% (mayonesa 30,3%, hamburguesas 18,1%, milanesa 15,1%, helado familiar 11,3%, gelatina 10,0%); leche, queso y huevos 4,6% (huevos a granel 12,3%, queso: fundido 10,5%, edam 9,0%, yogur de leche entera 9,5%), alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar 4,5% (caldo de gallina y arroz chaufa 5,6% cada uno, menú restaurantes 5,5%, pollo a la brasa 5,3%, anticuchos 4,9%, menú en comedores populares 4,2%, bebidas calientes 4,2%, pastas 4,1%, sándwiches 3,8%); café, té y cacao 2,1% (chocolate en pasta 13,4%, café tostado molido 5,2%, cocoa en polvo 3,5%).

Contrariamente, presentaron disminución de precios las frutas con -1,5% (plátano de seda -16,9%, limón -13,2%, mango -9,1%, uva blanca -8,9%, naranja de mesa -8,9%, palta fuerte -4,5%, granadilla -3,4%, manzana corriente -2,8%).

Vestido y Calzado, en diciembre registró una ligera variación de 0,09%, por mayores precios en confección y reparación de ropa 0,2%, como confección de falda 0,4% y reparación de pantalón 0,2%; ropa para niñas con 0,2%, entre las cuales tenemos pantalón de vestir 0,5% y polos sport 0,2%; así como telas 0,4%.

En los doce meses del año 2021, este gran grupo, registró un incremento de 0,46%, registrándose alzas en los servicios de confección y reparación de ropa con 1,1%, como reparación de pantalón 1,6% y confección de falda 0,7%; telas, artículos de confección, tejidos y vestidos subieron 0,5% (ropa para mujer: truzas 2,8%, panty y medias 1,7%, brasier 1,7% y polo 1,0%; ropa para hombre: calzoncillos 2,6%, calcetines sport 2,4% y calcetines de vestir 1,2%; ropa para menores de 2 años: pantaloncitos 0,9% y polos de vestir 0,6%). De igual forma, subieron los precios de calzado 0,3%, como zapatillas de lona para hombre y mujer con 1,7% y 0,5%, respectivamente.

Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad, registró en diciembre un aumento de 1,57%, observándose alza de precios en los combustibles para el hogar 7,9%, como gas propano doméstico 8,4% y gas natural por red para la vivienda 1,0% a partir del 1° del presente mes; y los artículos para la reparación y conservación de la vivienda subieron 1,3% (cables eléctricos 1,7%, clavos 1,6%, enchufes, tomacorrientes e interruptores 1,4% y pintura 0,9%). Asimismo, subieron las tarifas de electricidad residencial con 0,2% (nuevo pliego tarifario con vigencia a partir del 4 de diciembre 2021).

La tasa acumulada en el año 2021 se ubicó como la mayor variación anual con 13,27%, debido a los incrementos de precios en combustibles para el hogar 47,8%, como gas propano doméstico 51,0%, gas natural por red para la vivienda 27,0% y carbón de palo 11,0%; las tarifas de agua potable residencial subieron en 11,6% (reajuste de las tarifas aplicados en los meses de marzo, julio y noviembre). Igualmente, se reajustaron las tarifas de electricidad residencial que, en promedio aumentó 9,5%; y artículos para la reparación y conservación de la vivienda aumentaron de precios en 8,0% (clavos 9,2%, cables eléctricos 8,4%, pintura 8,3% y cemento 4,8%).

Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda, en diciembre creció en 0,61%, por el incremento de precios en artículos textiles del hogar con 1,4% (flores y plantas naturales 2,5%, frazadas 1,5%, sábanas y fundas 1,1%); cristalería y vajilla 0,9% (platos 1,9%, ollas 1,8%, vasos 1,1%); artículos para el cuidado del hogar 0,8% (jabón para lavar ropa 1,4%, lejías y desodorantes ambientales con 1,3% cada uno, escobas y escobillones, ácido muriático, servilletas con 1,2% cada uno, paños de cocina y suavizantes de ropa con 1,1% y 1,0% respectivamente); muebles para el hogar 0,7% (sillas 1,3%, escritorio y cama con 1,1% cada uno); aparatos domésticos 0,7% (plancha 1,0%, horno micro ondas, licuadora, refrigeradora con 0,8% cada uno).

De Enero a Diciembre 2021, este gran grupo de consumo, presentó una variación de 2,98%, mostrando alza de precios en artículos textiles del hogar 7,7% (flores y plantas naturales 17,2%, frazadas 9,7%, sábanas y fundas 3,3%, cortinas 2,9%); artículos para el cuidado del hogar con 3,7% (jabón para lavar ropa 9,7%, vajilla descartable 6,2%, escobas y escobillones 5,2%, ácido muriático 4,9%, suavizantes de ropa 4,5%, lejías 4,4%, servilletas 4,1%, cera para pisos 4,0%, lava vajilla y desodorantes ambientales 3,8% cada uno); cristalería y vajilla 3,5% (platos 6,7%, ollas 6,0%, tubos fluorescentes 4,2%, tinas de plástico 3,1%); muebles para el hogar 2,9% (escritorio 7,0%, silla 4,8%, cama 3,8%, muebles de: comedor 2,8%, dormitorio 2,1%); aparatos domésticos 2,8% (plancha 7,8%, refrigeradora 4,3%, olla arrocera 4,0%, licuadora 2,9%, termas 2,8%, horno micro ondas 2,4%).

Cuidado y Conservación de la Salud varió en 0,10%, siendo explicado por el aumento de precios en los servicios médicos y similares con 0,2% (consultas: ginecología, medicina general, pediatría, oftalmología con 0,3% cada una, servicios de: odontología, sicología con 0,2% cada una); seguido de anteojos de corrección 0,2%; gastos por hospitalización con 0,1% (servicio médico por parto en hospitalización y en clínica 0,1% cada uno); productos medicinales en 0,1% (antimicóticos tópicos, descongestivos oftálmicos, sales rehidratantes, hipoglucemiantes con 0,2% cada uno, suplementos vitamínicos, antihipertensivos, expectorantes mucolíticos, vasodilatadores en 0,1% cada uno).

Durante el año 2021, se observó un alza de 2,2%, debido al aumento de precios en seguros contra accidentes y enfermedades 4,4% (seguro de salud y accidentes 4,8%); servicios médicos 4,0% (consultas: medicina general 4,9%, ginecología, 4,6%, oftalmología 4,2%, pediatría 3,9%, servicios de odontología 4,4% y sicología 2,7%); aparatos terapéuticos 2,9% (anteojos de corrección 3,1%, prótesis dentales 2,0%); productos medicinales 1,6% (sales rehidratantes 3,6%, antimicóticos tópicos 3,3%, hipoglucemiantes 3,2%, botiquín familiar 2,9%, productos naturales 2,6%); vasodilatadores, antiulcerosos, analgésicos-antipiréticos con 2,5% cada uno, descongestivos oftálmicos 2,2%, antiinflamatorios 2,1% entre otros); gastos por hospitalización 0,2%.

Transportes y Comunicaciones, registró en diciembre la más alta variación con 1,70%, incidiendo principalmente el incremento del transporte aéreo 13,6% (pasaje aéreo: nacional 25,4% e internacional

8,6%); transporte terrestre como pasaje en ómnibus interprovincial 22,4%; así como transporte local 1,6% (pasajes: en moto taxi 4,2%, taxi 3,8% y auto colectivo 1,9%). Igualmente, presentaron alza de precios, repuestos y lavados de vehículos 0,6% (baterías 2,2% y lavado 0,8%); y envío de encomiendas con 1,1%. Contrariamente, registraron baja de precios los combustibles para el transporte: GLP vehicular -1,8%, petróleo diésel -0,4% y gasohol -0,3%; no obstante, el gas natural vehicular subió en 1,3%.

El año 2021 mostró una variación anual de 7,75%, siendo explicada por los aumentos de precios en combustibles para vehículos: gas licuado de petróleo vehicular 78,0%, gasohol 46,8%, petróleo diésel 44,4%, y en menor medida el gas natural vehicular 4,2%; pasaje en avión 45,4%, tales como pasaje aéreo nacional 59,4% y pasaje aéreo internacional 39,4%. Asimismo, subieron de precios los pasajes en ómnibus interprovincial 19,6%, transporte local 3,0% (pasaje en auto colectivo 16,7%, pasaje en moto taxi 10,2% y pasaje en taxi 4,9%); repuestos y lavado de vehículos 9,1%, como neumáticos 14,6%, filtros 8,8%, lavado 5,4% y baterías 4,6%; peaje vehicular 8,3%, y equipo para el transporte personal 7,2% (motocicleta 12,4%, bicicletas 8,0% y automóvil 7,1%).

Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza, en diciembre subió 0,16%, básicamente por lo mayores precios en el servicio de esparcimiento y cultura con 0,6% (servicio de baño y corte de pelo para mascota 2,8%, entrada a cines 1,5%, comida para mascota 1,0%); equipos y accesorios 0,5% (juguetes para niños 3,4%, muñecas 2,7%, consola de videos 2,1%, pilas 1,5% y servicio de impresión de fotos 0,8%); así como gastos en libros y textos con 0,3% (diccionarios 1,4%, novelas y obras literarias 1,2%).

En el año 2021, subió 2,88%, explicado por los mayores precios que se observaron en los servicios de esparcimiento y cultura con 8,1% (comida para mascota 17,4%, servicio de baño y corte de pelo para mascota 13,5%, productos de limpieza y belleza para mascota 9,0%, alquiler del servicio de internet 10,2%, entrada a cines 9,5% y servicio de televisión de paga 6,0%); y los equipos y accesorios con 3,4% (servicio de impresión de fotos 10,0%, equipo de sonido 8,8%, pilas 7,0%, reproductores de imágenes 5,7% y laptop 5,6%). El servicio de enseñanza subió en 1,7%, observándose de una parte reducción en la matrícula en colegio no estatal en -18,9%, en tanto que las pensiones subieron 5,0%, y en igual sentido, los textos escolares, en promedio subieron 3,1%. Asimismo, subieron de precios los libros periódicos y revistas en 3,5% (novelas y obras literarias 6,3%, periódicos 3,1%).

Otros Bienes y Servicios, en diciembre varió en 0,36%, influenciado por los aumentos de precios en artículos de joyería 0,7% (destacando joyas de oro 1,0%); servicio de cuidado personal en 0,6% (corte de cabello para hombre 0,8%, manicure y pedicure con 0,6%, cada uno; corte de cabello y peinado para mujer con 0,5%, cada uno); así como artículos de cuidado personal 0,4% (desodorantes 0,8%, champú y colonia para mujer con 0,7%, cada uno; toallas sanitarias, papel higiénico, cremas faciales y protector solar con 0,6%, cada uno, y jabón de tocador 0,5%).

El periodo enero – diciembre 2021, significó un crecimiento de 2,12%, cuyos mayores precios se evidenciaron en artículos de joyería con 4,4% (joyas de oro 6,4%); así como el servicio de cuidado personal 4,4% (corte de cabello para hombre 5,9% y mujer 5,4%, manicure 3,1%, peinados para mujer 2,9% y pedicure 2,8%); artículos de cuidado personal en 2,0% (jabón de tocador y toallas sanitarias con 4,2%, cada uno; desodorantes 3,8%, tintes para el cabello 3,7%, cremas faciales y artículos de tocador para bebés con 3,2%, cada uno; champú 2,9% y colonia para mujer 2,4%); cigarrillos 1,4% y gastos diversos 0,9% (servicios jurídicos 3,9%, servicio de fotocopia 2,5%).

Variación del IPC de Lima Metropolitana sin alimentos y energía

El Índice de Precios al Consumidor que excluye productos de mayor volatilidad, como son los precios de los alimentos y los productos de la energía, presentaron en diciembre de 2021, una variación de 0,66%, registrando una tasa anual (últimos doce meses) de 3,24%.

La variación de diciembre del presente año, de los productos excluidos son: alimentos y bebidas (0,72%), gasolina y lubricantes (-0,36%), gas propano doméstico (8,42%), combustibles sólidos (0,49%), gas natural para la vivienda (1,02%), y electricidad residencial (0,18%).

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana
(Base: 2009 = 100)
Diciembre 2021

Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2021	Ene. - Dic.21
Índice General	100,000	0,78	6,43
1. Alimentos y Bebidas	37,818	0,72	7,97
1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar	26,082	0,70	9,76
1.1.1. Pan y cereales	5,551	0,38	10,13
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	5,366	2,63	16,07
1.1.3. Pescados y mariscos	0,932	-0,44	12,14
1.1.4. Leche, quesos y huevos	3,259	1,28	4,60
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	0,728	0,52	47,49
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	1,734	-3,05	9,81
1.1.7. Frutas	1,973	-1,23	-1,51
1.1.8. Leguminosas y derivados	0,362	1,34	6,65
1.1.9. Tubérculos y raíces	1,104	1,96	10,86
1.1.10. Azúcar	0,528	1,53	12,70
1.1.11. Café, té y cacao	0,316	0,86	2,10
1.1.12. Otros productos alimenticios	1,575	0,93	4,78
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	1,698	0,88	8,74
1.1.14. Bebidas alcohólicas	0,956	-0,13	0,61
1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar	11,736	0,77	4,53
2. Vestido y Calzado	5,380	0,09	0,46
2.1. Telas y prendas de vestir	3,906	0,11	0,52
2.1.1. Telas, artículos de confección, tejido y vestidos	3,793	0,10	0,50
2.1.2. Confección y reparación de ropa	0,114	0,17	1,08
2.2. Calzado y reparación de calzado	1,474	0,06	0,28
2.2.1. Calzado	1,382	0,07	0,28
2.2.2. Reparación de calzado	0,092	-0,02	0,32
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	9,286	1,57	13,27
3.1. Alquiler, conservación de la vivienda y consumo de agua	4,845	0,29	6,06
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	3,210	0,51	2,17
3.1.2. Consumo de agua	1,635	0,00	11,57
3.2. Energía eléctrica y combustible	4,441	2,62	19,83
3.2.1. Energía eléctrica	2,946	0,18	9,50
3.2.2. Combustible	1,495	7,89	47,83
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	5,753	0,61	2,98
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	0,553	0,73	2,99
4.1.1. Muebles y equipos del hogar	0,537	0,73	2,93
4.1.2. Reparación muebles y cubierta para pisos	0,017	0,96	4,49
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	0,474	1,38	7,67

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana
(Base: 2009 = 100)
Diciembre 2021

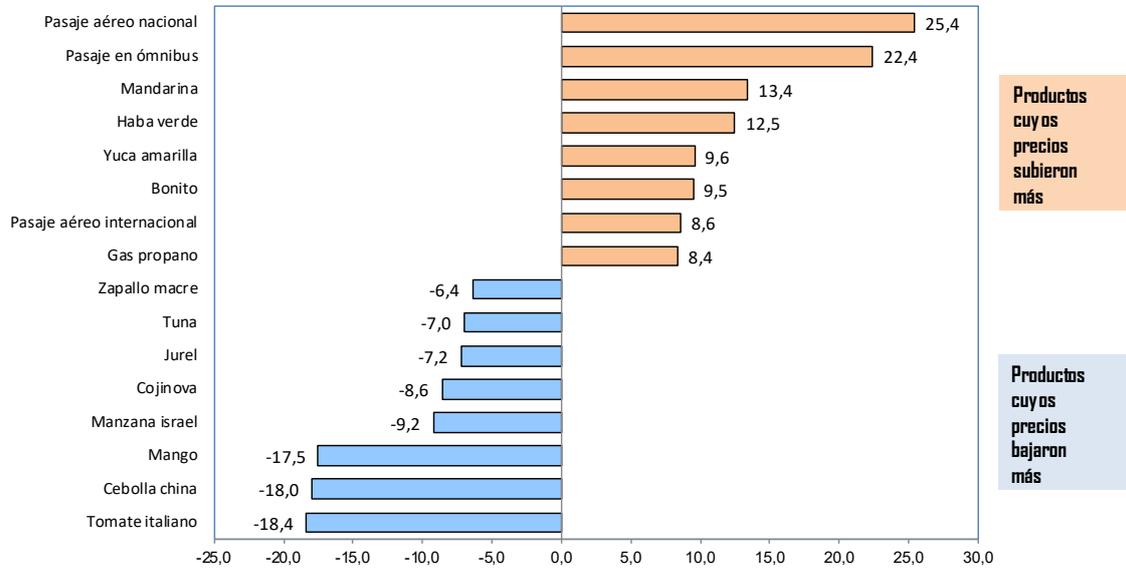
Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2021	Ene. - Dic.21
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,645	0,75	3,10
4.3.1. Aparatos domésticos	0,611	0,65	2,82
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,034	2,07	6,96
4.4. Vajilla, utensilios domésticos y reparación	0,303	0,86	3,53
4.5. Mantenimiento del hogar	1,719	0,76	3,49
4.5.1. Cuidado del hogar	1,532	0,80	3,71
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,188	0,42	1,67
4.6. Servicio doméstico	2,059	0,11	1,11
5. Cuidados y Conservación de la Salud	3,690	0,10	2,22
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,170	0,05	1,64
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,164	0,20	2,88
5.3. Servicios médicos y similares	0,707	0,23	4,04
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,368	0,09	0,19
5.5. Seguros contra accidentes y enfermedades	0,281	0,00	4,37
6. Transportes y Comunicaciones	16,455	1,70	7,75
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,622	-0,39	7,22
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,788	-0,06	34,97
6.2.1. Combustibles y lubricantes	1,298	-0,36	46,40
6.3. Servicio de transporte	9,273	2,95	5,22
6.4. Comunicaciones	3,772	0,04	-0,13
6.4.1. Servicio telefónico	2,923	0,03	0,11
7. Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	14,930	0,16	2,88
7.1. Equipos, accesorios y reparación	2,339	0,48	3,56
7.1.1. Equipos y accesorios	2,306	0,48	3,44
7.1.2. Servicio de reparación a radio y tv	0,033	0,73	10,04
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,405	0,55	8,06
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,332	0,31	3,55
7.4. Servicio de enseñanza	9,854	0,02	1,73
8. Otros Bienes y Servicios	6,688	0,36	2,12
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,501	0,42	2,34
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,928	0,39	2,05
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,573	0,62	4,40
8.2. Otros bienes no especificados	0,106	0,67	4,45
8.3. Servicios de alojamientos	0,134	0,13	0,15
8.4. Giras turísticas	0,038	0,00	0,00
8.6. Otros servicios no especificados	0,782	0,11	0,91
8.7. Tabaco	0,127	0,04	1,43

FUENTE : Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Productos con mayor variación de precios

Variación % de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

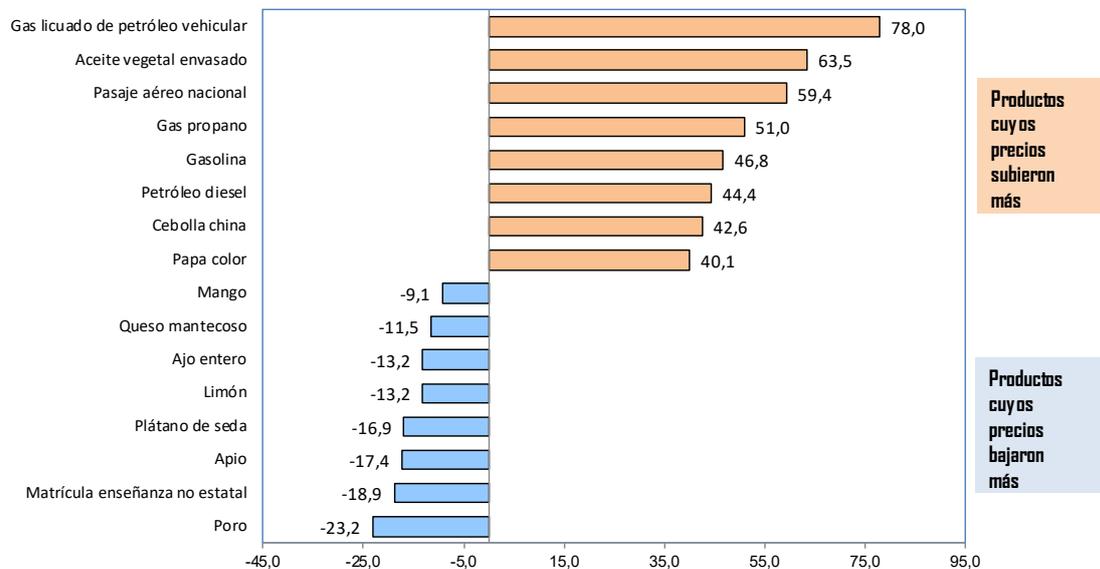
Diciembre 2021



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Variación % de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Enero - Diciembre 2021



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Incidencia en la variación del índice de precios al consumidor de Lima Metropolitana

Variación % de precios con mayor incidencia en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana: Diciembre 2021

Producto	Var %	Incidencia	Producto	Var %	Incidencia
Gas doméstico	8,4	0,140	Tomate italiano	-18,4	-0,055
Pollo eviscerado	3,8	0,100	Mango	-17,5	-0,018
Pasaje en taxi	3,8	0,084	Jurel	-7,2	-0,015
Pasaje ómnibus interprovincial	22,4	0,077	Plátano de seda	-4,9	-0,013
Menú en restaurantes	0,9	0,055	Papaya	-5,9	-0,012

Fuente: INEI

Nota: La incidencia muestra el aporte de cada producto en puntos porcentuales, a la tasa de variación mensual del IPC General.

Variación % de precios con mayor incidencia en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana: Año 2021

Producto	Var %	Incidencia	Producto	Var %	Incidencia
Gas doméstico	51,0	0,645	Matrícula enseñanza no estatal	-18,9	-0,067
Pollo eviscerado	24,3	0,564	Plátano de seda	-16,9	-0,053
Gasolina	46,8	0,390	Limón	-13,2	-0,029
Electricidad residencial	9,5	0,355	Ajo entero	-13,2	-0,012
Menú en restaurantes	5,5	0,354	Mango	-9,1	-0,009

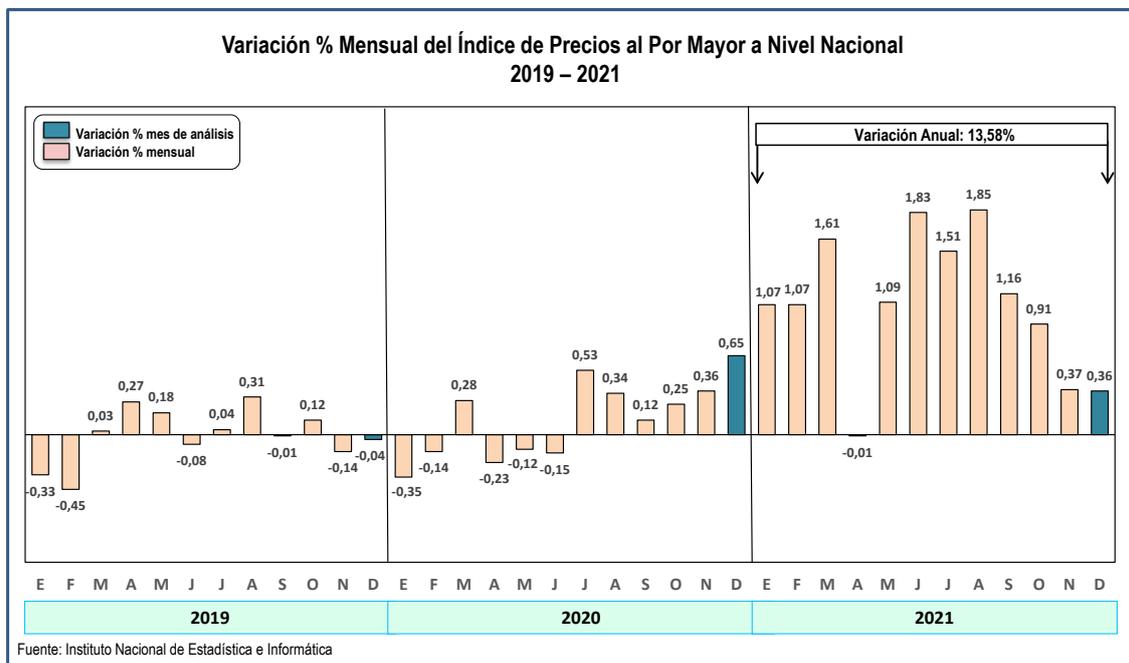
Fuente: INEI

Nota: La incidencia muestra el aporte de cada producto en puntos porcentuales, a la tasa de variación mensual del IPC General.

III. Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional (Base Diciembre 2013 = 100)

Diciembre 2021

El Instituto Nacional de Estadística e Informática comunica que, el Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, en diciembre 2021, creció en 0,36%, acumulando una variación en los doce meses de 13,58%.



En el mes de diciembre 2021, los productos de origen nacional aumentaron en 0,20%, observando mayor incidencia en los bienes manufacturados, principalmente en los productos alimenticios, como, carne: porcino 3,0%, pollo 2,3% y vacuno 1,3%, azúcar: blanca 2,2% y rubia 1,5%, fideos pasta larga 1,1%, aceite refinado de soya y harina de trigo industrial con 0,8%, cada uno, y leche evaporada 0,7%; seguido de otros productos industriales, como hilados de fibra de algodón 5,4%, clavos 4,2%, tejidos de fibra sintética 4,0%, botellas de plástico y gas licuado de petróleo (GLP) con 3,2%, cada uno, tubos de PVC y varillas de construcción con 1,2%, cada uno, cables de energía 1,1%, cemento y envases de metal con 0,7%, cada uno. De igual manera, diversos productos agrícolas mostraron alza de precios, como olluco 12,4%, haba verde 11,7%, yuca 7,5%, arveja verde 7,0%, maíz choclo 3,5%, mandarina 3,3%, espárragos frescos 2,5%, maíz amarillo duro 2,0%, plátano 1,1% y papa 0,9%; así también, se incrementaron los precios de varios productos pecuarios, como huevos 2,8%, aves vivas: pollo 2,2% y gallina 1,2%, ganado: ovino 1,9%, porcino 1,5% y vacuno 1,0%. Por su parte, los productos pesqueros registraron caída de precios, como caballa -16,2%, jurel -6,2%, lisa -3,3%, merluza -2,7%, perico -1,5%, cojinova -1,4% y cabrilla -1,3%.

De igual forma, los bienes importados mostraron incremento de precios en 0,88%, básicamente los bienes del sector manufactura, como abonos: nitrogenados 5,6% y fosfatados 2,2%, planchas de acero 5,0%, resinas de PVC 3,8%, fibras de poliésteres 3,0%, varillas de construcción 2,9%, tortas de soya 2,8%, televisores a color 2,3%, aceite crudo de soya 1,3% y neumáticos para camión 1,0%; igualmente, productos agrícolas importados como, algodón sin cardar 3,4%, lenteja 1,6%, maíz amarillo duro 1,5% y trigo 0,6%.

Comportamiento de los precios mayoristas durante el periodo enero-diciembre 2021

Durante el año 2021, los precios mayoristas observaron un incremento de 13,58%, cifra superior a la obtenida en similar periodo del año 2020, que fue 1,56%.

Productos de Origen Nacional: Al cierre del año 2021, los productos de origen nacional presentaron alza de precios en 12,82%, situando al sector agropecuario con una variación de 12,34%, debido a los elevados precios que mostraron los productos agrícolas, destacando los mayores precios en hortalizas (tomate 63,8%, zapallo 29,7% y cebolla 18,8%); legumbres (arveja verde 28,4% y haba verde 17,3%); tubérculos y raíces (papa 28,1%, camote 22,1% y yuca 20,7%); cereales (maíz amarillo duro 22,3% y maíz amiláceo

12,9%); y frutas (papaya 14,1% y plátano 2,7%). No obstante, hubo caída de precios en ajo -24,0%, zanahoria -10,6%, limón -9,6%, olluco -8,1%, frijol seco -7,9%, mandarina -5,1% y naranja -2,7%. De igual modo, los precios de los productos pecuarios se elevaron en 12,0%, básicamente en aves vivas: pollo 17,0% y gallina 12,6%, ganado: porcino 12,9%, vacuno 11,5% y ovino 8,3%; y huevos en 9,9%.

Para el periodo enero – diciembre 2021, aumentaron los precios de los bienes manufacturados en 12,83%, por los mayores precios que registraron los productos de la refinación de petróleo 45,7% (gasohol 59,5%, petróleo industrial 50,2%, petróleo diésel 48,2% y gas licuado de petróleo (GLP) 29,8%); seguido de algunos plásticos y caucho sintéticos en formas primarias 61,3% (básicamente compuestos de PVC 65,7%); productos de plástico 18,9% (mangas de plástico 65,4%, bolsas de plástico 29,6% y botellas de plástico 28,1%); industrias básicas de hierro y acero 30,4% (varillas de construcción 34,5%); hilos y cables eléctricos 30,4% (cables: telecomunicaciones 36,3%, energía 32,2% y uso general 31,1%); y en productos alimenticios, destacan aceites y grasas vegetales y animales 55,2% (manteca vegetal 59,1% y aceite refinado de soya 57,1%); elaboración y conservación de carne 17,3% (carne: pollo 30,8%, porcino 16,8% y pavo 16,4%); productos de molinería 19,5% (harina de trigo: industrial 25,7% y doméstica 8,9%, y avena 7,4%); productos de panadería 11,8% (galletas: dulces 16,5% y saladas 11,0%); y la subida de precios en bebidas, bebidas alcohólicas destiladas 4,5% (ron 5,6% y pisco 2,8%); bebidas no alcohólicas 3,0% (bebidas gaseosas 3,4%); bebidas malteadas y de malta 1,7% (cerveza blanca 1,7%).

En igual sentido, los productos de la pesca registraron un incremento de precios de 19,08%, principalmente la pesca marítima con 19,5% (bonito 32,0%, perico 30,0%, cachema 25,6%, lisa 22,3%, cabrilla 18,1%, jurel 14,1%, cojinova 13,7%, caballa 9,8% y merluza 7,4%). Asimismo, la pesca continental registro un alza de precios de 9,1% (palometa 11,7% y trucha 11,6%).

Productos de Origen Importado: Al cierre del año 2021, los productos de origen importado observaron una subida de precios en 16,00%. Mostrando un aumento de precios en los productos agrícolas con 25,87%, principalmente en lenteja 52,8%, algodón sin cardar 46,9%, maíz amarillo duro 28,6% y trigo duro 21,5%.

De la misma manera, aumentaron los precios de los productos manufacturados en 15,46%, incidiendo los abonos y compuestos de nitrógeno 75,0% (abonos: nitrogenados 80,7%, binarios 76,0% y fosfatados 54,8%); productos de la refinación de petróleo 44,3% (petróleo diésel 49,4% y aceites lubricantes 38,2%); plásticos y caucho sintético en formas primarias 26,4% (resinas: PVC 55,0% y polietileno 22,3%); industrias básicas de hierro y acero 32,3% (planchas de acero 38,1% y varillas de construcción 29,3%); aceites y grasas vegetales y animales 30,6% (aceite crudo de soya 35,1% y tortas de soya 26,5%).

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional, Diciembre 2021

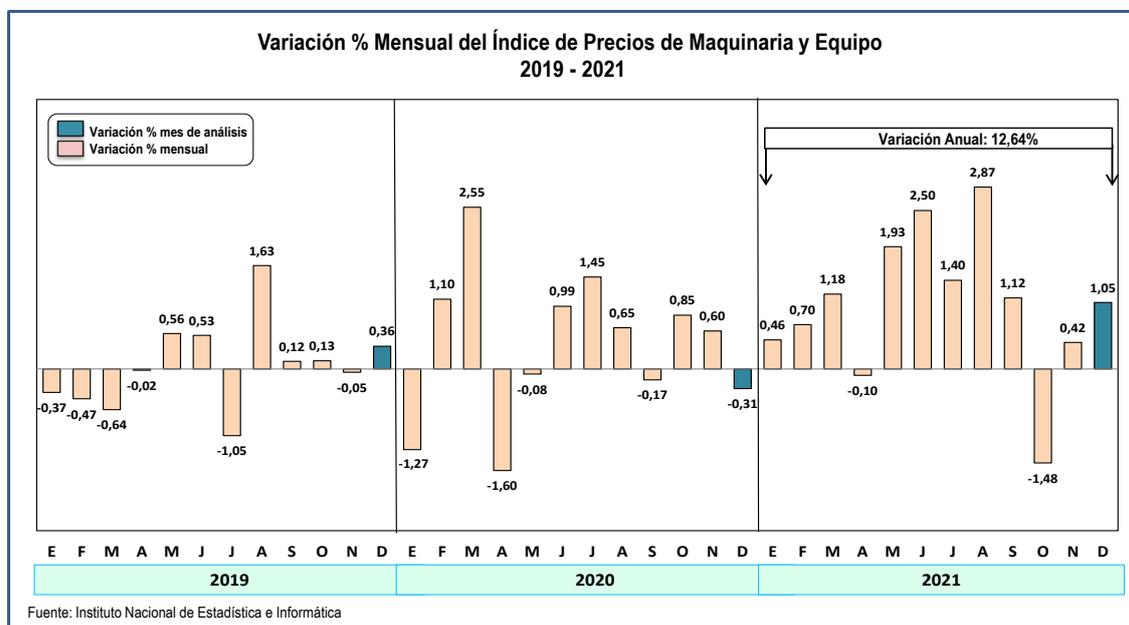
Nivel de Desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2021	Ene. - Dic.21
Índice General	100,00	0,36	13,58
1,0 Productos Nacionales	75,92	0,20	12,82
1,1 Sector Agropecuario	10,55	0,87	12,34
1,2 Sector Pesca	0,63	-2,40	19,08
1,3 Sector Manufactura	64,74	0,11	12,83
2,0 Productos Importados	24,08	0,88	16,00
2,1 Sector Agropecuario	1,28	1,21	25,87
2,3 Sector Manufactura	22,80	0,86	15,46

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

IV. Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (Base Diciembre 2013 = 100)

Diciembre 2021

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de diciembre 2021, creció en 1,05%, registrando de enero a diciembre del presente año, una variación acumulada de 12,64%.



En diciembre de 2021, subieron los precios de los bienes de capital de origen nacional en 0,87%, destacando, otra maquinaria y equipo: carretillas 1,9%, redes para pesca 1,6% y camas clínicas 1,2%; y la maquinaria y equipo para la industria, como extintores de incendio 3,1%, cilindros 2,9%, transformadores 1,1% y tableros eléctricos 0,6%. De igual forma, aumentaron los precios de la maquinaria y equipo para el transporte (carrocerías 0,9%, mototaxi 0,5% y muelles para vehículos automotriz 0,3%) y la maquinaria y equipo para la agricultura, principalmente lampas en 0,4%.

Del mismo modo, los precios de los bienes de capital de origen importado crecieron en 1,12%. La mayor tasa se observó en la maquinaria y equipo para la industria: computadoras 3,2%, máquinas para lavar ropa 1,7%, palas cargadoras 1,1% y máquinas de coser industrial 0,9%. También, mostraron variación positiva la maquinaria y equipo para la agricultura (tractores 1,1%); la maquinaria y equipo para el transporte: camionetas pick up 1,4%, motores para barcos 1,2%, tractor de carretera para semirremolque 1,1% y repuestos (filtros de aceite 1,8%); y otra maquinaria y equipo (aparatos electromédicos 1,4% y contadores eléctricos diversos 1,0%).

Evolución de precios de los bienes de capital en enero – diciembre 2021

Al cierre del año 2021, los precios de los bienes de capital de origen nacional, mostraron un alza de 11,8%, destacando la mayor tasa anual en otra maquinaria y equipo para la industria, carretillas 19,0%, camas clínicas 14,0% y redes para pesca 12,1%; seguido por la maquinaria y equipo para el transporte (mototaxi 24,8%, carrocerías 11,0% y muelles para vehículo automotriz 10,7%); la maquinaria y equipo para la industria: transformadores 15,3%, tanques metálicos 14,1%, estantes 12,1% y tableros eléctricos 7,4%; y los equipos para la agricultura (lampas 20,1%).

En el periodo enero- diciembre 2021, los precios de los bienes de capital de origen importado, crecieron en 12,95%, incidiendo entre otros factores el comportamiento del dólar. La variación acumulada más alta se observó en la maquinaria y equipo para la agricultura, tales como tractores 26,2%, picos 18,5% y lampas 12,3%. Asimismo, registraron alzas anuales, la maquinaria y equipo para el transporte: vehículos

automotores para el transporte de personas 14,9%, camionetas pick up 14,5%, motores para barcos 13,8% y repuestos (anillos 14,1%); la maquinaria y equipo para la industria (máquinas para lavar ropa 19,4%, computadoras 18,7%, bombas para líquidos 14,5% y palas cargadoras 12,6%); y otra maquinaria y equipo, principalmente contadores eléctricos diversos 10,9% y aparatos electromédicos 9,1%.

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, Diciembre 2021

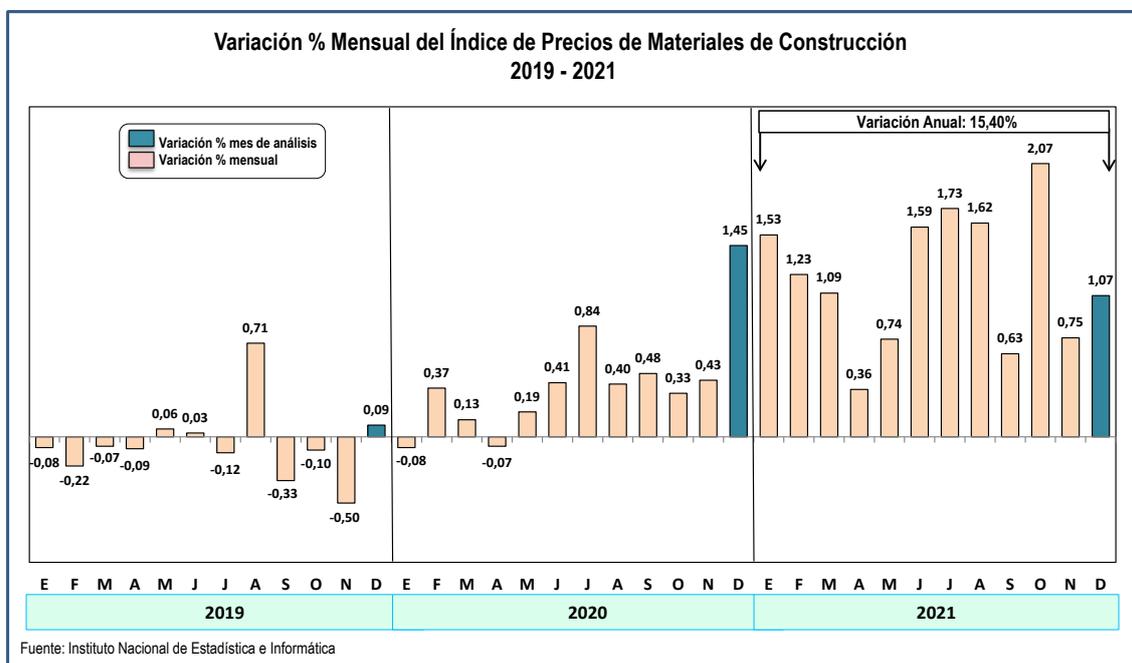
Nivel de desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2021	Ene. - Dic.21
Maquinaria y Equipo	100,00	1,05	12,64
1 Maquinaria y Equipo Nacional	27,85	0,87	11,81
11 Maquinaria y Equipo para la Agricultura	0,48	0,19	6,58
12 Maquinaria y Equipo para la Industria	16,88	1,01	10,28
13 Maquinaria y Equipo para el Transporte	8,45	0,51	14,39
14 Otra Maquinaria y Equipo	2,04	1,46	15,15
2 Maquinaria y Equipo Importado	72,15	1,12	12,95
21 Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,23	1,07	24,55
22 Maquinaria y Equipo para la Industria	42,47	1,18	12,31
23 Maquinaria y Equipo para el Transporte	24,99	1,05	13,92
24 Otra Maquinaria y Equipo	3,46	0,98	9,23

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

V. Índice de Precios de Materiales de Construcción (Base Diciembre 2013 = 100)

Diciembre 2021

El Índice de Precios de Materiales de Construcción a nivel de Lima Metropolitana, en el mes de diciembre subió 1,07%. La variación anual en el periodo enero - diciembre del presente año fue de 15,40%, tasa mayor a la registrada en el año 2020 que fue de 4,99%.



En el mes de diciembre 2021, la variación de precios de los materiales de construcción se explica por las alzas observadas en la mayoría de los grupos componentes de este indicador: mayólicas y mosaicos con 2,52%, entre ellos, revestimientos para piso con 2,6% y para pared 2,1%; tubos y accesorios de plásticos 2,17%, tales como, accesorios de PVC para electricidad 5,2%, tubos de PVC (agua, desagüe y electricidad) en promedio 2,7%, y accesorios de PVC para agua y desagüe 1,6%; debido al alza del insumo; metálicos con 1,96%, como varilla de construcción 2,6%, alambre negro 2,5%, clavo 1,9%, planchas de acero: LAF 1,2% y LAC 0,8%; estructuras de concreto con 1,36%, entre ellos, concreto premezclado 1,7%, planchas planas de yeso 1,5%; vidrios planos con 1,17%, como vidrios primarios 1,2% y vidrios secundarios 1,1%; agregados con 0,87%, hormigón 0,9%, arena 0,6% y piedra 0,5%; ladrillos con 0,81%, tipo king kong 1,5%, pandereta 0,7%, pastelero y para techo 0,2%, cada uno. En menor variación, aumentaron los precios de madera con 0,55%, cachimbo 2,3%, triplay 1,2%, tornillo 1,0% y roble 0,9%; aglomerantes con 0,17%, yeso 0,5%, cemento portland tipo V con 1,2% y tipo I en 0,1%.

De otro lado, disminuyeron los precios en suministros eléctricos con -0,68%, por los menores precios registrados en cables para energía -1,9% y alambres y cables para instalaciones fijas en -0,8%.

Comportamiento de precios de enero – diciembre 2021

Los insumos de la construcción crecieron en 15,40%, incidiendo en este periodo, el alza de precios en los diez grandes grupos componentes del indicador: los tubos y accesorios de plásticos con 29,93%, entre ellos, accesorios de PVC para electricidad 47,6%, tubos de PVC (agua, desagüe y electricidad) en promedio 35,0% y accesorios de PVC agua y desagüe 32,3%, debido al incremento del insumo (policloruro de vinilo); seguido de maderas con 26,46%, tales como, tableros aglomerados 41,4%, cachimbo 32,9%, roble 28,8% y tornillo 27,1%, por el mayor costo del transporte; metálicos con 26,04%, reflejando en planchas de acero: LAC 55,4% y LAF 50,8%, planchas zincadas onduladas 34,2%, alambre negro 33,1%, clavo 30,4% y varillas de construcción 25,9%, explicado por el alza del acero y tipo de cambio; suministros eléctricos con 23,34%, cables flexibles de uso general 33,8%, alambres y cables para instalaciones telefónicas 31,9%, alambres y cables para las instalaciones fijas 19,4%, por el alza del cobre; ladrillos con 12,29%, tipo king kong 13,2%, para techo 12,2% y pandereta 11,7%; vidrios planos con 11,99%, básicamente en vidrios templados 12,6%;

agregados con 1,45%, arena 7,0%, piedra 4,9% y hormigón 0,8%; mayólicas y mosaicos con 9,31%, revestimientos para pared 10,5% y para piso en 9,1%. En menor proporción, subieron los precios en aglomerantes con 7,18%, yeso 9,0%, cemento portland tipo I en 7,3% y tipo V 4,3%; y estructuras de concreto con 4,60%, planchas planas de yeso 25,7% y planchas planas de fibra 9,6%.

Índice de Precios de Materiales de Construcción, Diciembre 2021

Nivel de desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2021	Ene. - Dic.21
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	100,00	1,07	15,40
1 Maderas	6,04	0,55	26,46
2 Tubos y Accesorios de Plástico	8,86	2,17	29,93
3 Suministros Eléctricos	7,78	-0,68	23,34
4 Vidrios	1,15	1,17	11,99
5 Ladrillos	5,14	0,81	12,29
6 Mayólicas y Mosaicos	7,81	2,52	9,31
7 Aglomerantes	25,84	0,17	7,18
8 Agregados	6,06	0,87	1,45
9 Estructuras de Concreto y Armazones	9,75	1,36	4,60
10 Metálicos	21,57	1,96	26,04

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

ANEXOS

Cuadro 1

Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo (Base Diciembre 2011 = 100)

Diciembre 2021

División, Grupo y Clase	Ponderación (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2021	Ene. - Dic.21
Índice General	100,00	0,74	6,99
01. Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	27,48	0,55	10,36
01.1. Alimentos	25,36	0,53	10,79
01.1.1. Pan y cereales	5,92	0,73	10,11
01.1.2. Carne	5,78	2,02	14,97
01.1.3. Pescados y mariscos	1,24	-1,09	11,70
01.1.4. Leche, queso y huevos	3,33	1,02	4,69
01.1.5. Aceites y grasas	0,85	0,87	49,85
01.1.6. Frutas	2,51	-1,65	-0,60
01.1.7. Hortalizas, legumbres y tubérculos	3,47	-1,14	12,33
01.1.8. Azúcar y otras presentaciones	0,88	2,18	14,72
01.1.9. Otros productos alimenticios	0,85	0,77	4,27
01.2. Bebidas no alcohólicas	2,12	0,82	5,49
01.2.1. Café, te y cacao	0,32	0,58	1,24
01.2.2. Aguas minerales, refrescos, jugos de frutas y de legumbres	1,80	0,86	6,13
02. Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,14	0,10	1,33
02.1. Bebidas alcohólicas	1,01	0,07	1,08
02.1.3. Cerveza	0,87	0,03	0,82
02.2. Tabaco	0,13	0,19	2,23
03. Prendas de Vestir y Calzado	5,76	0,23	1,28
03.1. Prendas de vestir	4,28	0,28	1,47
02.1.2. Prendas de vestir y confección	3,95	0,26	1,37
03.2. Calzado	1,48	0,11	0,74
03.2.1. Zapatos y otros tipos de calzado	1,38	0,10	0,61
04. Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	8,30	1,76	13,80
04.1. Alquileres efectivos del alojamiento	1,99	0,38	1,43
04.1.1. Alquiler vivienda principal	1,99	0,38	1,43
04.4. Suministro de agua y servicios relacionados con la vivienda	1,96	0,50	8,95
04.4.1. Suministro de agua	1,55	0,58	10,56
04.5. Electricidad, gas y otros combustibles	4,23	2,73	20,76
04.5.1. Consumo de electricidad residencial	2,58	0,25	9,94
04.5.2. Gas	1,50	8,12	50,31
05. Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación del Hogar	5,24	0,64	4,20
05.1. Muebles y accesorios, alfombras y otros materiales para pisos	0,71	0,75	4,03
05.1.1. Muebles y accesorios	0,70	0,75	4,02
05.2. Productos textiles para el hogar	0,22	0,86	3,81
05.3. Artefactos para el hogar	0,61	0,85	4,54
05.4. Artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar	0,15	1,61	8,86
05.5. Herramientas y equipo para el hogar y el jardín	0,32	1,09	5,70
05.6. Bienes y servicios para conservación del hogar	3,22	0,49	3,86
05.6.1. Bienes para el hogar no duraderos	1,49	0,72	5,17
05.6.2. Servicios domésticos y para el hogar	1,74	0,27	2,67

Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo
(Base: Diciembre 2011 = 100)
Diciembre 2021

División, Grupo y Clase	Ponderación (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2021	Ene. - Dic.21
06. Salud	3,20	0,15	2,31
06.1. Productos, artefactos y equipo médicos	2,19	0,07	1,79
06.1.1. Productos farmacéuticos	1,96	0,05	1,59
06.1.3. Artefactos y equipo terapéuticos	0,17	0,24	3,66
06.2. Servicios para pacientes externos	0,69	0,35	4,44
06.2.1. Servicios médicos	0,29	0,23	5,04
06.2.2. Servicios dentales	0,25	0,54	4,77
06.2.3. Servicios paramédicos	0,15	0,22	2,48
06.3. Servicios de hospital	0,32	0,22	0,80
07. Transporte	12,44	1,82	10,45
07.1. Adquisición de vehículos	1,29	-0,15	8,89
07.1.1. Vehículos a motor	1,12	-0,33	8,38
07.2. Funcionamiento de equipo de transporte personal	1,85	-0,14	35,28
07.2.2. Combustibles y lubricantes para equipo de trans. personal	1,49	-0,46	44,87
07.3. Servicios de transporte	9,30	2,50	7,19
07.3.2. Transporte de pasajeros por carretera	8,97	2,20	6,28
07.3.3. Transporte de pasajeros por aire	0,32	11,22	37,73
08. Comunicaciones	3,66	0,14	0,49
08.2. Equipo telefónico y de facsímil	0,35	-0,09	-1,46
08.3. Servicios telefónicos y de facsímil	3,28	0,16	0,63
08.3.1. Gasto por llamadas telefónicas de una línea privada o pública	3,09	0,09	-0,05
08.3.2. Servicio de facsímil e internet	0,19	0,92	8,91
09. Recreación y Cultura	4,95	0,57	5,78
09.1. Equipo audiovisual, fotográfico y de procesamiento de información	1,56	0,28	3,56
09.1.1. Equipo para recepción, grabación y reproducción de sonidos e imágenes	0,68	0,47	5,56
09.1.3. Equipo de procesamiento e información	0,47	0,30	3,35
09.3. Otros artículos y equipo para recreación, jardines y animales domésticos	0,87	1,60	14,43
09.4. Servicios de recreación y culturales	1,52	0,29	4,65
09.4.2. Servicios culturales	1,24	0,31	5,43
09.5. Periódicos, libros, papeles y útiles de oficina	0,95	0,37	3,09
09.5.1. Libros	0,31	0,17	2,27
09.5.2. Diarios y periódicos	0,20	0,01	2,77
09.6. Paquetes turísticos	0,03	2,33	3,08
10. Educación	8,36	0,00	1,99
10.1. Enseñanza preescolar y enseñanza primaria	1,79	0,00	3,97
10.2. Enseñanza secundaria	1,20	0,00	4,33
10.4. Enseñanza terciaria	4,12	0,00	0,05
11. Restaurantes y Hoteles	12,77	0,67	5,30
11.1. Servicios de suministro de comidas y bebidas por contrato	12,65	0,67	5,34
11.1.1. Servicio de comida en restaurantes y locales similares	10,90	0,69	5,64
11.1.2. Servicio de bebidas en restaurantes y locales similares	1,61	0,60	3,42
11.2. Servicios de alojamiento	0,12	0,80	0,92
12. Bienes y Servicios Diversos	6,69	0,38	2,47
12.1. Cuidado personal	5,42	0,39	2,57
12.1.1. Salones de peluquería y establecimientos de cuidados personales	0,53	0,83	5,20
12.1.3. Aparatos, artículos y productos para la atención personal	4,89	0,33	2,23
12.3. Efectos personales no especificados	0,30	0,44	2,33
12.5. Seguros	0,23	0,00	3,30
12.7. Otros servicios no especificados	0,74	0,37	1,48

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 2

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según grandes grupos de consumo (Base Diciembre 2011 = 100) Diciembre 2021

Grandes grupos, grupos y sub-grupos de consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2021	Ene. - Dic.21
Índice General	100,000	0,74	6,99
1. Alimentos y Bebidas	41,141	0,58	8,39
1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar	28,491	0,53	9,96
1.1.1. Pan y cereales	5,922	0,72	10,11
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	5,684	2,02	14,96
1.1.3. Pescados y mariscos	1,237	-1,09	11,70
1.1.4. Leche, quesos y huevos	3,328	1,02	4,69
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	0,848	0,87	49,85
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	1,934	-3,44	10,96
1.1.7. Frutas	2,416	-1,64	-0,81
1.1.8. Leguminosas y derivados	0,354	1,65	8,40
1.1.9. Tubérculos y raíces	1,197	1,63	15,94
1.1.10. Azúcar	0,876	2,18	14,72
1.1.11. Café, té y cacao	0,349	0,67	2,00
1.1.12. Otros productos alimenticios	1,573	0,89	4,89
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	1,762	0,85	6,15
1.1.14. Bebidas alcohólicas	1,010	0,07	1,08
1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar	12,651	0,67	5,34
2. Vestido y Calzado	5,686	0,23	1,26
2.1. Telas y prendas de vestir	4,206	0,27	1,44
2.1.1. Telas, artículos de confección, tejidos y vestidos	4,082	0,26	1,41
2.1.2. Confección y reparación de ropa	0,124	0,52	2,12
2.2. Calzado y reparación de calzado	1,479	0,11	0,74
2.2.1. Calzado	1,381	0,10	0,61
2.2.2. Reparación de calzado	0,099	0,24	2,35
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	8,392	1,76	13,76
3.1. Alquiler, conserv. viv. y cons. de agua	4,158	0,47	5,50
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	2,608	0,39	1,99
3.1.2. Servicio de agua y alcantarillado	1,550	0,58	10,56
3.2. Energía eléctrica y combustibles	4,234	2,73	20,76
3.2.1. Energía Eléctrica	2,582	0,25	9,94
3.2.2. Combustibles	1,652	7,40	46,09
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	5,353	0,67	4,47
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	0,572	0,83	4,44
4.1.1. Muebles y equipos del hogar	0,562	0,82	4,44
4.1.2. Reparación muebles. y cubierta para pisos	0,010	0,96	4,49
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	0,506	1,24	8,22

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según grandes grupos de consumo

(Base Diciembre 2011 = 100)

Diciembre 2021

Grandes grupos, grupos y sub-grupos de consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2021	Ene. - Dic.21
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,612	0,85	4,54
4.3.1. Aparatos domésticos	0,591	0,80	4,43
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,021	2,07	6,96
4.4. Vajilla, utensilios domésticos y repara.	0,331	1,23	6,01
4.5. Mantenimiento del hogar	1,623	0,69	4,83
4.5.1. Cuidado del hogar	1,475	0,72	5,10
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,148	0,39	2,12
4.6. servicio doméstico	1,709	0,26	2,70
5. Cuidados, Conservación de la Salud	3,398	0,14	2,38
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,021	0,05	1,64
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,166	0,24	3,66
5.3. Servicios médicos y similares	0,692	0,35	4,44
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,323	0,22	0,80
5.5. Seg. contra accidentes y enfermedades	0,197	0,00	3,88
6. Transportes y Comunicaciones	15,599	1,58	8,85
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,288	-0,15	8,89
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,888	-0,13	34,45
6.3. Servicio de transporte	9,303	2,50	7,19
6.3.1. Servicio de transporte aéreo	0,321	11,22	37,73
6.3.2. Servicio de transporte terrestre	0,659	11,52	13,31
6.3.3. Servicio de transporte local	8,324	1,53	5,78
6.4. Comunicaciones	3,120	0,10	0,00
7. Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	13,758	0,17	3,04
7.1. Equipos, accesorios y reparación	2,246	0,48	3,36
7.1.1. Equipos y accesorios	2,226	0,48	3,28
7.1.2. Servicio de reparación	0,020	0,73	10,04
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,091	0,58	8,06
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,259	0,25	3,09
7.4. Servicio de enseñanza	9,162	0,03	2,05
8. Otros Bienes y Servicios	6,673	0,39	2,41
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,424	0,39	2,57
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,892	0,33	2,23
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,531	0,83	5,20
8.1.3. Artículos personales diversos	0,000	7,60	35,15
8.2. Otros bienes no especificados	0,121	0,56	4,60
8.3. Servicios de alojamientos	0,122	0,80	0,92
8.4. Giras turísticas	0,033	2,33	3,08
8.6. Otros servicios no especificados	0,839	0,32	1,28
8.7. Tabaco	0,133	0,19	2,23

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 3

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor Nacional y de Principales Ciudades Diciembre 2021

Ciudad	Variación Porcentual	
	Diciembre 2021	Ene. - Dic.21
Nacional	0,74	6,99
Abancay	0,71	7,91
Arequipa	0,79	6,72
Ayacucho	0,48	8,05
Cajamarca	0,71	6,99
Cerro de Pasco	0,85	8,88
Chachapoyas	1,77	12,52
Chiclayo	0,24	10,13
Chimbote	0,89	10,04
Cusco	0,51	6,95
Huancavelica	1,36	8,22
Huancayo	0,64	9,46
Huánuco	1,04	9,83
Huaraz	0,90	11,97
Ica	0,92	7,27
Iquitos	0,36	6,87
Lima Metropolitana	0,78	6,43
Moquegua	0,62	10,33
Moyobamba	1,53	9,67
Piura	0,30	8,13
Pucallpa	-0,07	9,91
Puerto Maldonado	0,75	11,16
Puno	0,29	6,14
Tacna	0,66	5,92
Tarapoto	1,31	8,32
Trujillo	0,77	7,31
Tumbes	1,66	8,26

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 4

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana y Variación Porcentual: 2018 - 2021

(Base 2009 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
ENERO	127,59	130,31	132,77	136,32	0,13	0,07	0,05	0,74	0,13	0,07	0,05	0,74	1,25	2,13	1,89	2,68
FEBRERO	127,91	130,48	132,96	136,15	0,25	0,13	0,14	-0,13	0,38	0,19	0,20	0,62	1,18	2,00	1,90	2,40
MARZO	128,54	131,42	133,82	137,30	0,49	0,73	0,65	0,84	0,87	0,92	0,84	1,46	0,36	2,25	1,82	2,60
ABRIL	128,36	131,69	133,96	137,15	-0,14	0,20	0,10	-0,10	0,73	1,12	0,95	1,36	0,48	2,59	1,72	2,38
MAYO	128,38	131,88	134,23	137,52	0,02	0,15	0,20	0,27	0,75	1,27	1,15	1,63	0,93	2,73	1,78	2,45
JUNIO	128,81	131,77	133,87	138,23	0,33	-0,09	-0,27	0,52	1,08	1,18	0,89	2,15	1,43	2,29	1,60	3,25
JULIO	129,31	132,04	134,49	139,62	0,38	0,20	0,46	1,01	1,47	1,39	1,35	3,18	1,62	2,11	1,86	3,81
AGOSTO	129,48	132,12	134,35	141,00	0,13	0,06	-0,11	0,98	1,60	1,45	1,24	4,20	1,07	2,04	1,69	4,95
SEPTIEMBRE	129,72	132,13	134,53	141,56	0,19	0,01	0,14	0,40	1,80	1,46	1,38	4,62	1,28	1,85	1,82	5,23
OCTUBRE	129,83	132,27	134,55	142,39	0,08	0,11	0,02	0,58	1,88	1,57	1,40	5,23	1,84	1,88	1,72	5,83
NOVIEMBRE	129,99	132,42	135,25	142,90	0,12	0,11	0,52	0,36	2,01	1,68	1,92	5,60	2,17	1,87	2,14	5,66
DICIEMBRE	130,23	132,70	135,32	144,02	0,18	0,21	0,05	0,78	2,19	1,90	1,97	6,43	2,19	1,90	1,97	6,43

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 5

Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional y Variación Porcentual : 2018 - 2021
(Base : Diciembre 2011 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
ENERO	119,4897	122,3071	124,5895	128,2321	0,18	0,06	0,05	0,81	0,18	0,06	0,05	0,81	1,44	2,36	1,87	2,92
FEBRERO	119,8444	122,4853	124,7428	128,2174	0,30	0,15	0,12	-0,01	0,48	0,20	0,17	0,79	1,39	2,20	1,84	2,79
MARZO	120,4277	123,3130	125,4989	129,1909	0,49	0,68	0,61	0,76	0,97	0,88	0,78	1,56	0,61	2,40	1,77	2,94
ABRIL	120,2789	123,5860	126,0176	129,2518	-0,12	0,22	0,41	0,05	0,84	1,10	1,19	1,61	0,46	2,75	1,97	2,57
MAYO	120,3253	123,6911	126,0343	129,5305	0,04	0,09	0,01	0,22	0,88	1,19	1,21	1,83	1,08	2,80	1,89	2,77
JUNIO	120,7519	123,6143	125,8037	130,2164	0,35	-0,06	-0,18	0,53	1,24	1,13	1,02	2,37	1,58	2,37	1,77	3,51
JULIO	121,2325	123,9016	126,5713	131,5700	0,40	0,23	0,61	1,04	1,64	1,36	1,64	3,43	1,78	2,20	2,15	3,95
AGOSTO	121,4336	124,0434	126,6919	132,9691	0,17	0,11	0,10	1,06	1,81	1,48	1,73	4,53	1,32	2,15	2,14	4,95
SETIEMBRE	121,6723	124,0874	126,8933	133,7244	0,20	0,04	0,16	0,57	2,01	1,51	1,90	5,12	1,47	1,98	2,26	5,38
OCTUBRE	121,8225	124,2594	126,7328	134,5010	0,12	0,14	-0,13	0,58	2,14	1,65	1,77	5,73	2,07	2,00	1,99	6,13
NOVIEMBRE	122,0092	124,3856	127,1635	135,1032	0,15	0,10	0,34	0,45	2,29	1,76	2,11	6,21	2,43	1,95	2,23	6,24
DICIEMBRE	122,2367	124,5330	127,2076	136,1001	0,19	0,12	0,03	0,74	2,48	1,88	2,15	6,99	2,48	1,88	2,15	6,99

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 6

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional y Variación Porcentual: 2018 - 2021

(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
ENERO	105,74	108,51	108,36	111,62	0,26	-0,33	-0,35	1,07	0,26	-0,33	-0,35	1,07	-0,37	2,62	-0,14	3,01
FEBRERO	106,14	108,02	108,21	112,81	0,38	-0,45	-0,14	1,07	0,63	-0,78	-0,49	2,14	0,63	1,78	0,17	4,25
MARZO	106,24	108,05	108,52	114,62	0,09	0,03	0,28	1,61	0,72	-0,75	-0,21	3,79	0,32	1,71	0,43	5,63
ABRIL	106,14	108,35	108,27	114,61	-0,09	0,27	-0,23	-0,01	0,63	-0,48	-0,44	3,78	0,49	2,08	-0,07	5,86
MAYO	106,88	108,54	108,14	115,86	0,70	0,18	-0,12	1,09	1,34	-0,30	-0,56	4,90	1,32	1,56	-0,37	7,14
JUNIO	107,18	108,45	107,97	117,97	0,28	-0,08	-0,15	1,83	1,62	-0,38	-0,71	6,82	1,74	1,18	-0,44	9,26
JULIO	107,26	108,49	108,55	119,75	0,07	0,04	0,53	1,51	1,69	-0,35	-0,18	8,43	1,92	1,15	0,05	10,32
AGOSTO	107,40	108,83	108,92	121,97	0,13	0,31	0,34	1,85	1,83	-0,04	0,16	10,44	1,87	1,33	0,08	11,98
SETIEMBRE	108,07	108,82	109,05	123,39	0,63	-0,01	0,12	1,16	2,47	-0,05	0,28	11,72	2,29	0,69	0,22	13,15
OCTUBRE	108,49	108,95	109,33	124,51	0,39	0,12	0,25	0,91	2,87	0,07	0,53	12,74	2,76	0,42	0,35	13,89
NOVIEMBRE	109,01	108,79	109,72	124,98	0,48	-0,14	0,36	0,37	3,36	-0,07	0,90	13,16	3,42	-0,20	0,85	13,90
DECIEMBRE	108,87	108,74	110,44	125,43	-0,13	-0,04	0,65	0,36	3,22	-0,12	1,56	13,58	3,22	-0,12	1,56	13,58

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 7

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, Variación Porcentual: 2018 - 2021

(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
ENERO	111,43	114,91	114,68	122,27	-0,49	-0,37	-1,27	0,46	-0,49	-0,37	-1,27	0,46	-2,97	3,13	-0,20	6,62
FEBRERO	111,79	114,37	115,94	123,12	0,32	-0,47	1,10	0,70	-0,17	-0,84	-0,18	1,16	-0,97	2,31	1,38	6,19
MARZO	112,25	113,64	118,90	124,58	0,42	-0,64	2,55	1,18	0,25	-1,47	2,37	2,35	-0,50	1,24	4,62	4,78
ABRIL	111,73	113,62	117,00	124,45	-0,47	-0,02	-1,60	-0,10	-0,22	-1,50	0,73	2,24	-0,56	1,69	2,98	6,37
MAYO	112,52	114,25	116,91	126,85	0,71	0,56	-0,08	1,93	0,49	-0,94	0,65	4,21	-0,20	1,54	2,32	8,50
JUNIO	112,79	114,86	118,06	130,02	0,23	0,53	0,99	2,50	0,73	-0,42	1,64	6,82	-0,03	1,84	2,79	10,13
JULIO	112,92	113,65	119,77	131,83	0,11	-1,05	1,45	1,40	0,84	-1,47	3,12	8,31	0,80	0,65	5,38	10,07
AGOSTO	113,00	115,50	120,54	135,61	0,08	1,63	0,65	2,87	0,92	0,14	3,78	11,41	1,07	2,21	4,36	12,50
SETIEMBRE	113,70	115,64	120,34	137,13	0,62	0,12	-0,17	1,12	1,54	0,26	3,61	12,66	1,78	1,70	4,07	13,95
OCTUBRE	114,15	115,79	121,37	135,10	0,39	0,13	0,85	-1,48	1,94	0,39	4,49	10,99	1,78	1,44	4,81	11,32
NOVIEMBRE	115,33	115,73	122,10	135,67	1,03	-0,05	0,60	0,42	3,00	0,34	5,12	11,46	3,22	0,35	5,50	11,12
DICIEMBRE	115,34	116,15	121,72	137,10	0,01	0,36	-0,31	1,05	3,01	0,70	4,79	12,64	3,01	0,70	4,79	12,64

1/ Respecto al mismo mes del año anterior

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 8

Índice de Precios de Materiales de Construcción y Variación Porcentual: 2018 - 2021

(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
ENERO	112,13	115,70	115,00	122,68	0,11	-0,08	-0,08	1,53	0,11	-0,08	-0,08	1,53	1,74	3,19	-0,61	6,67
FEBRERO	113,73	115,45	115,42	124,19	1,42	-0,22	0,37	1,23	1,53	-0,29	0,29	2,78	3,61	1,52	-0,03	7,59
MARZO	113,92	115,37	115,58	125,54	0,17	-0,07	0,13	1,09	1,71	-0,37	0,42	3,90	3,71	1,27	0,18	8,62
ABRIL	114,60	115,26	115,50	125,99	0,59	-0,09	-0,07	0,36	2,31	-0,46	0,36	4,27	4,68	0,57	0,21	9,08
MAYO	114,77	115,33	115,72	126,92	0,15	0,06	0,19	0,74	2,46	-0,40	0,55	5,05	4,61	0,49	0,33	9,69
JUNIO	114,90	115,36	116,19	128,94	0,11	0,03	0,41	1,59	2,58	-0,37	0,96	6,71	4,62	0,41	0,71	10,97
JULIO	115,02	115,23	117,17	131,17	0,10	-0,12	0,84	1,73	2,68	-0,49	1,81	8,56	4,64	0,19	1,69	11,95
AGOSTO	115,26	116,05	117,64	133,30	0,21	0,71	0,40	1,62	2,90	0,22	2,22	10,33	3,99	0,68	1,37	13,31
SETIEMBRE	115,50	115,67	118,20	134,15	0,21	-0,33	0,48	0,63	3,11	-0,11	2,70	11,03	3,72	0,15	2,19	13,49
OCTUBRE	115,68	115,56	118,59	136,93	0,16	-0,10	0,33	2,07	3,28	-0,20	3,04	13,33	3,57	-0,11	2,62	15,47
NOVIEMBRE	115,78	114,98	119,09	137,95	0,09	-0,50	0,43	0,75	3,37	-0,70	3,48	14,18	3,62	-0,69	3,57	15,84
DICIEMBRE	115,79	115,09	120,83	139,43	0,01	0,09	1,45	1,07	3,38	-0,61	4,99	15,40	3,38	-0,61	4,99	15,40

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 9

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA SIN ALIMENTOS Y ENERGÍA

(Base 2009 = 100)

Año	Mes	IPC	Alimentos y bebidas	Energía					IPC sin alimentos y energía			
				Gasolina 1/	GLP doméstico	Otros combustibles 2/	Gas natural para la vivienda	Electricidad	Índices	Var %		
										Mensual	Acumulada	12 meses
2019	Enero	130,31	137,77	122,29	122,09	153,83	132,35	152,35	124,5	0,05	0,05	2,40
	Febrero	130,48	137,84	119,68	121,97	154,59	136,39	155,24	124,7	0,12	0,18	2,39
	Marzo	131,42	138,44	120,26	121,86	154,40	135,39	155,22	125,9	1,02	1,20	2,56
	Abril	131,69	138,92	124,59	121,46	154,72	137,29	155,20	126,0	0,04	1,25	2,59
	Mayo	131,88	139,10	126,70	121,34	155,18	144,97	155,07	126,2	0,14	1,39	2,56
	Junio	131,77	138,76	126,37	121,57	155,45	146,46	155,07	126,2	0,02	1,41	2,30
	Julio	132,04	139,17	127,55	121,48	156,12	145,77	155,40	126,4	0,12	1,54	2,15
	Agosto	132,12	139,33	128,02	121,37	156,36	148,30	152,53	126,5	0,14	1,68	2,20
	Setiembre	132,13	139,41	126,48	121,04	156,40	153,46	152,48	126,5	0,01	1,69	2,16
	Octubre	132,27	139,09	126,54	120,76	155,95	152,48	156,18	126,8	0,23	1,92	2,34
	Noviembre	132,42	139,10	126,17	120,34	155,91	156,99	160,28	126,9	0,04	1,96	2,31
	Diciembre	132,70	139,24	124,86	120,08	155,67	158,71	160,70	127,3	0,34	2,30	2,30
2020	Enero	132,77	139,30	124,68	119,92	155,79	155,76	160,79	127,4	0,07	0,07	2,31
	Febrero	132,96	139,69	122,87	119,95	155,99	152,67	159,33	127,6	0,15	0,22	2,34
	Marzo	133,82	141,25	120,61	120,06	156,68	156,03	159,16	128,1	0,42	0,64	1,73
	Abril	133,96	141,28	119,34	120,76	156,99	156,03	159,16	128,4	0,18	0,82	1,87
	Mayo	134,23	142,07	116,77	114,84	157,26	156,19	159,16	128,5	0,13	0,95	1,86
	Junio	133,87	140,98	112,84	116,21	157,51	154,58	160,42	128,6	0,07	1,02	1,91
	Julio	134,49	142,40	108,96	117,74	158,56	158,22	163,47	128,6	0,03	1,05	1,81
	Agosto	134,35	141,75	107,73	117,74	158,82	154,55	164,45	128,8	0,11	1,17	1,79
	Setiembre	134,53	141,88	110,19	119,43	159,20	157,43	165,87	128,9	0,05	1,22	1,83
	Octubre	134,55	141,76	109,52	119,45	159,57	156,19	166,42	129,0	0,08	1,30	1,68
	Noviembre	135,25	143,01	109,37	120,31	160,21	150,15	171,06	129,1	0,11	1,41	1,75
	Diciembre	135,32	142,35	110,92	122,45	160,37	150,36	171,52	129,6	0,34	1,76	1,76
2021	Enero	136,32	144,38	118,51	132,43	160,65	150,11	171,57	129,6	0,00	0,00	1,69
	Febrero	136,15	143,48	125,61	136,80	160,84	149,25	171,40	129,6	0,03	0,03	1,57
	Marzo	137,30	145,01	133,02	136,83	161,01	149,89	171,38	130,4	0,64	0,67	1,79
	Abril	137,15	144,11	133,53	139,19	161,31	151,78	173,95	130,6	0,11	0,78	1,72
	Mayo	137,52	145,00	137,19	139,22	161,81	153,44	169,02	130,8	0,17	0,95	1,76
	Junio	138,23	146,14	141,07	144,09	162,37	154,61	169,66	131,0	0,20	1,15	1,89
	Julio	139,62	148,35	147,58	158,61	163,06	158,71	171,79	131,4	0,28	1,43	2,14
	Agosto	141,00	150,41	151,56	167,21	166,91	168,84	177,21	131,9	0,35	1,79	2,39
	Setiembre	141,56	151,65	152,98	154,91	171,65	175,96	179,72	132,2	0,23	2,02	2,57
	Octubre	142,39	152,45	158,25	154,33	174,56	177,66	187,85	132,6	0,30	2,32	2,79
	Noviembre	142,90	152,59	162,99	170,50	177,12	188,99	187,47	132,9	0,23	2,56	2,91
	Diciembre	144,02	153,70	162,40	184,86	177,98	190,92	187,81	133,8	0,66	3,24	3,24
Var. % mes		0,78	0,72	-0,36	8,42	0,49	1,02	0,18	0,66			

1/ Comprende : Lubricantes, gasolina, gas licuado de petróleo vehicular, gas natural vehicular y petróleo diesel.

2/ Combustible sólido: Carbón de palo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

FICHA TÉCNICA

El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional

Definición. El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), es un indicador estadístico que mide el comportamiento promedio de precios, de un periodo a otro, de un conjunto de productos (bienes y servicios) consumidos habitualmente por un grupo de familias con diversos niveles de ingreso a nivel nacional y en un momento determinado del tiempo.

Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF). El INEI, después de 15 años ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares, entre mayo 2008 y abril 2009, cuyo principal objetivo fue la actualización de la estructura del consumo de los hogares a nivel nacional. En tal sentido, la ENAPREF es el soporte del índice de precios al consumidor, al constituir el insumo fundamental para la identificación de los bienes y servicios que son consumidos en las 26 principales ciudades del país.

La encuesta entrevistó a 33 362 viviendas, durante un año; mediante entrevista directa a los jefes y miembros de hogares y se ejecutó en las 26 ciudades más importantes del país, constituidas por 24 capitales de Departamento y las ciudades de Chimbote y Tarapoto.

Principales características del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional:

Cobertura Geográfica. El índice está referido al área urbana de 26 principales ciudades, que incluye veinticuatro ciudades capitales de departamento y dos ciudades no capitales con mayor dinámica económica y poblacional (Chimbote y Tarapoto).

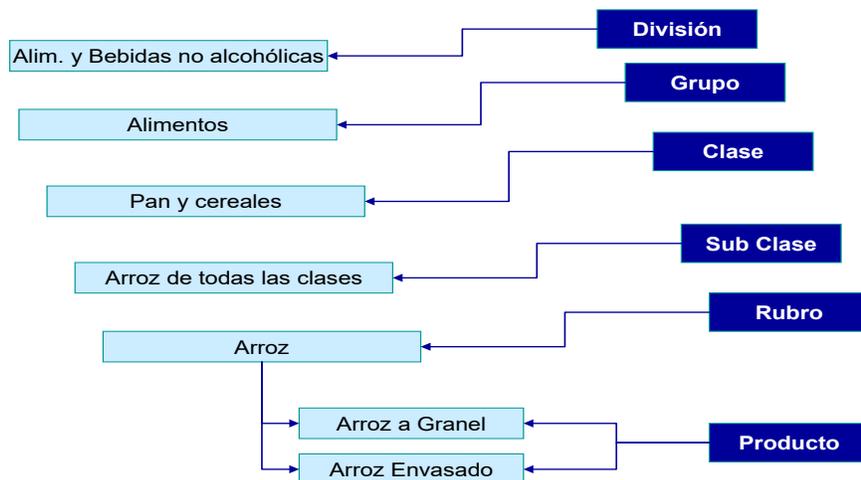
Periodo base. El periodo base del nuevo índice de precios al consumidor a nivel nacional, se ha establecido como diciembre 2011 = 100. En tal sentido, todos los índices corrientes que se calculen, mostrarán su evolución respecto a ese periodo base.

Periodo de referencia de las ponderaciones. Las ponderaciones están referidas a la importancia relativa de los gastos en bienes y servicios del consumo final declarados por los hogares en la ENAPREF 2008-2009.

Periodicidad. Se elaborará y publicará en forma mensual a partir de enero 2012, según lo establecido en la Ley 29438.

Actualización y selección de los bienes de la canasta familiar a nivel ciudades. Para elaborar el Índice de Precios al Consumidor, es necesario conocer los bienes y servicios que consumen las familias de los diferentes estratos en cada ciudad, en un periodo base, seleccionando a un conjunto de bienes y servicios que corresponden a un promedio del consumo de los habitantes de la ciudad. Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que adquiere la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares para el seguimiento de precios mensual.

Composición del Gasto Familiar. El INEI, adoptando el criterio de comparabilidad internacional, utilizó la Clasificación del Consumo Individual por finalidades (CCIF), para los bienes y servicios seleccionados en 12 divisiones, desagregadas en grupos, clases, subclases, rubros y productos.



Canasta de consumo nacional. La canasta de consumo agregada a nivel nacional está conformada por todos los productos seleccionados que integran los IPC, tanto de Lima Metropolitana como de las 25 principales ciudades del país. Esta canasta incorpora bienes y servicios que han adquirido representatividad en el consumo de los hogares por diversas razones, entre ellas:

- Preferencias o hábitos regionales de consumo
- Productos de alta tecnología
- Modificación de los precios relativos

REPRESENTATIVIDAD DEL GASTO DE LAS CIUDADES EN EL GASTO NACIONAL

(Base Dic 2011=100,0)

CIUDAD	PONDERACIÓN
ABANCAY	0,335
AREQUIPA	5,113
AYACUCHO	0,715
CAJAMARCA	1,145
CHACHAPOYAS	0,136
CHICLAYO	2,582
CHIMBOTE	2,053
CUSCO	2,790
HUANCAVELICA	0,196
HUANCAYO	1,925
HUANUCO	0,801
HUARAZ	0,593
ICA	1,333
IQUITOS	1,982
LIMA	65,372
MOQUEGUA	0,301
MOYOBAMBA	0,632
PASCO	0,347
PIURA	2,054
PUCALLPA	1,330
PUERTO MALDONADO	0,472
PUNO	0,771
TACNA	1,567
TARAPOTO	0,262
TRUJILLO	4,631
TUMBES	0,561

Estructura de Ponderaciones del IPC a Nivel Nacional. El total de la suma de los gastos de las 26 ciudades de la ENAPREF, por 6 niveles de desagregación, se expresará con la nomenclatura de la Clasificación del Consumo Individual por finalidades - CCIF

DIVISIONES	PONDERACIÓN (%)
ÍNDICE GENERAL	<u>100,000</u>
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	27,481
2. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	1,143
3. PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	5,764
4. ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD , GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	8,296
5. MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y LA CONSERVACIÓN DEL HOGAR	5,241
6. SALUD	3,202
7. TRANSPORTE	12,444
8. COMUNICACIONES	3,659
9. RECREACIÓN Y CULTURA	4,945
10. EDUCACIÓN	8,360
11. RESTAURANTES Y HOTELES	12,772
12. BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6,693

Con fines comparativos se presenta la estructura de ponderaciones según grandes grupos de consumo

GRANDES GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACION (%)
ÍNDICE GENERAL	<u>100,000</u>
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS	41,141
2. VESTIDO Y CALZADO	5,686
3. ALQUILER DE VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD	8,392
4. MUEBLES, ENSERES Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA	5,353
5. CUIDADOS Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD	3,398
6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	15,599
7. ESPARCIMIENTO, SERVICIOS CULTURALES Y DE ENSEÑANZA	13,758
8. OTROS BIENES Y SERVICIOS	6,673

Método general de cálculo del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN). El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), constituye un indicador orientado a medir la evolución de precios a partir del comportamiento de los IPC de las principales ciudades del país. Esta variación de precios, que experimenten los productos expresados mediante sus respectivos índices en las diferentes canastas departamentales, constituye el insumo básico para medir en forma agregada la variación de los precios en el ámbito nacional.

En una *primera etapa* del cálculo del IPCN, se determina la importancia relativa o ponderación de cada producto en la matriz de gastos para el periodo base. Este gasto ha sido previamente actualizado con la variación de precios al periodo base diciembre 2011.

En la *segunda etapa*, se determinan los índices nacionales por producto, a partir de los índices que se calculan mensualmente en cada IPC de las ciudades. Su formulación es la siguiente:

$$IN_{i,t/0} = \frac{\sum_{j=1}^m I_{ij,t} \times w_{ij,0}}{\sum_{j=1}^m w_{ij,0}}$$

Donde,

$IN_{i,t/0}$: Índice nacional del producto "i", en el periodo "t" respecto a la base "0".

$I_{ij,t}$: Índice del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo "t"

$w_{ij,0}$

$\sum_{j=1}^m w_{ij,0}$

Una vez obtenidos los índices nacionales por producto, se pasa a la etapa final que consiste en calcular el índice general, que es la sumatoria del producto de cada índice por su respectiva ponderación; siendo su formulación la siguiente:

$$IPCN_{t/0} = \sum_{i=1}^n (IN_{i,t/0} * W_{i,0}) \qquad W_{i,0} = \sum_{j=1}^m W_{ij,0}$$

Donde,

$IPCN_{t/0}$: Índice de precios al consumidor a nivel nacional del periodo "t" respecto a la base "0"

$W_{i,0}$: Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"

$\sum_{i=1}^n W_{i,0} = 100$

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Es un Indicador económico que muestra las variaciones de precios que en promedio tiene un grupo seleccionado de bienes y servicios, habitualmente consumidos por las familias, mediante el seguimiento mensual de sus precios.

El INEI, a partir de enero de 2010, elabora y publica el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana con el nuevo año base 2009, sustituyendo al calculado con base diciembre 2001 como período de referencia de los precios. Este cambio se enmarca dentro de los objetivos del Programa de Actualización de las Estadísticas Macroeconómicas que viene ejecutando el Instituto, con el propósito de actualizar el año base de las cuentas nacionales y de los indicadores coyunturales, adoptando en su elaboración los nuevos manuales internacionales del Sistema de Cuentas Nacionales, del Índice de Precios y de la Balanza de Pagos, elaborados por las Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional, respectivamente.

Asimismo, los organismos internacionales recomiendan la actualización periódica del año base del IPC con el fin de mantener y mejorar la calidad y representatividad de este indicador, motivado por los cambios que experimentan las economías de los países al transcurrir los años.

Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF). El INEI, después de 15 años (Enaprom 1993-94), ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF) entre mayo 2008 y abril 2009, en el marco de actualización de las principales variables macroeconómicas (Censo de Población y Vivienda y Censo Económico).

Durante la ejecución de la encuesta, se visitó una muestra de aproximadamente 36,000 viviendas a nivel nacional y de 6900 en el área metropolitana de Lima, a las cuales le fueron aplicados cuestionarios de gastos diarios, mensuales, trimestrales y anuales, cuyo procesamiento ameritó cerca de casi 2 años de continuo trabajo.

La Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares ENAPREF, además de su principal objetivo histórico que es la recolección de información detallada sobre los gastos de consumo de los hogares para utilizarlos en la actualización de las ponderaciones de la canasta familiar del IPC, provee:

- Información sobre ingresos,
- Tenencia o propiedad de bienes de consumo durables
- Información básica sobre la vivienda y
- Principales características demográficas y socioeconómicas.

Nueva estructura de consumo de los hogares de Lima Metropolitana. Con los resultados de esta investigación, se ha elaborado la nueva composición y estructura de ponderaciones de la *canasta familiar* de Lima Metropolitana, que tendrá como base al año 2009, lo que ha permitido confirmar los cambios que se han registrado en los patrones de consumo de las familias, producto de las nuevas tecnologías y de las transformaciones económicas que ha experimentado nuestro país, en los últimos años.

Para la obtención de esta estructura, se ha considerado la totalidad de los gastos efectivos de mercado de los hogares, (no se incluye autoconsumo, autosuministro, pago en especie, ni las imputaciones de alquiler de vivienda propia). Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que fueron adquiridos por la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y

frecuencia relativa de consumo de los hogares, para el seguimiento de precios mensual, quedando elegidos 532 productos, los cuales representan el 93% del gasto de consumo total, ordenado por la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF), pero para fines comparativos se continuará con la clasificación anterior según grandes grupos de consumo.

GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN	
	Base Dic.2001	Base Año 2009
	ENAPROM	ENAPREF
	Oct. 1993 - Set. 1994	May.2008 - Abr.2009
ÍNDICE GENERAL	100,000	100,000
1. Alimentos y Bebidas	47,545	37,818
2. Vestido y Calzado	7,488	5,380
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	8,845	9,286
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	4,949	5,753
5. Cuidados y Conservación de la Salud	2,904	3,690
6. Transporte y Comunicaciones	12,409	16,455
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	8,820	14,930
8. Otros Bienes y Servicios	7,040	6,688

Entre los productos incorporados al nuevo IPC 2009 debido al avance de la tecnología tenemos: notebook, reproductor portátil de sonido, memoria móvil externa (usb), teléfono móvil, tarjetas para telefonía fija y móvil y recargas virtuales para teléfonos móviles y servicio de consumo de Internet.

Entre otros productos que han ingresado a la nueva canasta familiar tenemos: servicio de vigilancia y seguridad de la vivienda, cuota por mantenimiento administrativo de edificio, gas natural y gas licuado de petróleo vehiculares, thermas, vajilla descartable, pasaje en mototaxi, comida y servicio de limpieza para mascotas. Así también, algunos alimentos como: brócoli, menestras y verduras sancochadas, cereales procesados (flakes), agua de mesa, bebidas hidratantes y refrescos envasados, entre otros.

Luego, se elaboró el diseño muestral de establecimientos minoristas para la obtención del número de observaciones por producto y su periodicidad de captación, considerando la experiencia institucional y las recomendaciones de organismos internacionales.

Finalmente, el INEI para el cálculo del IPC, ha incrementado la cobertura de información, que asegura la representatividad de los establecimientos comerciales y de servicios, donde realizan sus compras los consumidores. Para el mes de enero de 2010, se han recogido precios en más de 7800 establecimientos comerciales, 42 mercados de abastos, 6 automercados, 617 viviendas alquiladas, entre otros, captando alrededor de 41,900 datos a lo largo de todo el mes de medición.

Índice de Precios al por Mayor a nivel Nacional

El Índice de Precios al por Mayor a nivel Nacional (IPM) a partir de enero 2014, se calcula con nuevo base diciembre 2013 =100, esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un mayor nivel de desagregación.

Definición

Es un indicador económico, que registra la variación de precios en el tiempo de un conjunto de bienes que se transan en el canal de comercialización mayorista a nivel nacional; incluye en su composición bienes de demanda intermedia, bienes de consumo final y bienes de capital, clasificados por su origen en nacionales e importados y de acuerdo a tres sectores productivos: agropecuario, pesca y manufactura. Este índice solo considera los precios de los bienes que se transan en el mercado interno, tanto de productos nacionales como los importados.

Fuentes de información

En el sector agropecuario, la información básica es proporcionada por el Ministerio de Agricultura (MINAG) a través de la Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos de la Unidad de Estadística; la estadística pesquera, proviene del Ministerio de la Producción-Vice Ministerio de Pesquería, con información de desembarque de recursos hidrobiológicos del año 2007; y para el sector manufactura la información se trabajó en función a los resultados del IV Censo Nacional Económico 2008 (IV CENEC), en el marco del cambio de año base 2007, respecto al Valor Bruto de Producción (VBP) por actividad económica.

También se contó con la información de las partidas arancelarias 2007, proporcionado por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

Características del índice de precios al por mayor

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice, corresponde a la temporalidad de la base durante el cual se han compilado los datos utilizados para construir la base de un número índice, que puede ser un periodo mensual o anual. Las cuentas nacionales lo fijaron como 2007=100. Esta información proviene del IV CENEC 2008.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013) contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes.
- El periodo de referencia de los precios, corresponde a los precios base contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes. Para este caso es diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPM

La canasta del IPM está representada por un conjunto de bienes que son comercializados por los establecimientos productores o mayoristas. La canasta está compuesta por varios niveles; siendo, el nivel más agregado el origen: que puede ser nacional o importado; luego se desagregan en sectores: agropecuario, pesca y manufactura; cada sector esta agrupado por subsectores, y estos a su vez en grupos, clases, líneas, productos y llegando al nivel más desagregado que es la variedad específica.

Productos y Nomenclatura

Para la selección de los productos agropecuarios y pesqueros se consideró el VBP, elaborado por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales. Con respecto a la selección de bienes manufacturados se tuvo en cuenta las ventas internas más significativas que registraron las empresas y establecimientos a nivel nacional en el IV CENEC 2008; y para los bienes de origen importado se consideró aquellas partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado además con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

Ponderaciones

Para calcular la estructura de ponderaciones, tanto de origen nacional como importado, se contó con la información del VBP 2007 por clase CIU revisión 4, del cuadro de la cuenta de industria 2007; la Tabla Insumo Producto 2007 (TIP), y las ventas internas del IV CENEC 2008, trabajadas por la DNCN. Así también, las partidas arancelarias 2007 proporcionadas por la SUNAT.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR		
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013		
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DIC. 2013
ÍNDICE GENERAL	100,00	100,00
ORIGEN NACIONAL	78,33	75,92
SECTOR AGROPECUARIO	14,07	10,55
SECTOR PESCA	0,73	0,63
SECTOR MANUFACTURA	63,53	64,74
ORIGEN IMPORTADO	21,67	24,08
SECTOR AGROPECUARIO	1,45	1,28
SECTOR MANUFACTURA	20,22	22,80

Características principales del Índice de Precios al Por Mayor

- Número de productos

La nueva canasta del Índice de Precios al Por Mayor (IPM) contiene 461 productos, del cual 336 productos son nacionales y 125 son importados. Asimismo se han incorporado 116 productos nuevos, que se reparten en 89 productos nacionales y 27 productos importados, en tanto que, se excluyeron de la canasta anterior 45 productos.

- Cobertura Geográfica

La cobertura del Índice de Precios al Por Mayor es a nivel nacional, tanto para los productores e importadores.

- Periodicidad

La frecuencia del cálculo del Índice de precios al Por Mayor es mensual, difundándose en el primer día del mes siguiente al de referencia.

Índice a nivel de producto e índice general

El IPM, se calcula por el método de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de variedades (o relativos de precios) multiplicados por la importancia relativa o ponderación del período base.

$$I_{i,t/\%} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

Notación:

$I_{i,t/\%}$: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.

- $P_{jr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".
- $P_{jr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto "i", en el período base 0.
- m : Número de informantes.

Con el índice a nivel de producto multiplicado por su ponderación en forma aditiva, se calcula el Índice General.

$$I_{\%} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{jr,t}}{P_{jr,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,\%} \cdot W_{i0}$$

Dónde:

- $I_{i/0}$: Índice General en el período "t", respecto al período base "0".
- $P_{jr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".
- $P_{jr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto i, en el período base 0.
- Q_{i0} : cantidad consumida del producto "i" en el período base "0"
- N : número total de productos
- $W_{i,0}$: Ponderación del producto "i".

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo hasta fines del año 2013 se ha calculado con base 1994. A partir de enero 2014 el nuevo periodo base será diciembre 2013 = 100; esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un nivel de desagregación mayor; a fin de ser un índice confiable en la toma de decisiones.

Definición

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (IPME), es un indicador económico cuya característica es registrar la variación de precios de un conjunto representativo de bienes de capital, de origen nacional e importado que son comercializados en el país, los cuales son utilizados por las empresas en el proceso de producción.

Fuente de información

Las fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de periodo base fueron: El IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 de los principales bienes de capital de origen nacional que declararon las empresas. Además se utilizaron, la Tabla Insumo Producto, el Valor Bruto de Producción, ambas elaboradas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales; y la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria con información de las partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

Características del índice de precios de maquinaria y equipo

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El periodo de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPME

La canasta del IPME está compuesta por un conjunto de bienes de capital, de origen nacional e importado que han sido seleccionados por su representatividad y por su importancia para las empresas en el proceso de producción.

Ponderaciones

Para determinar la estructura de ponderaciones, se contó con la información del Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 proveniente de las Cuentas Nacionales, el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 y los valores CIF mensuales de las Partidas Arancelarias de Importación del año 2007 hasta el 2010, de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. Se ha trabajado en total 27 CIU (Revisión 4), correspondientes a maquinaria y equipo.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013		
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DIC. 2013
ÍNDICE GENERAL	100,00	100,00
MAQUINARIA Y EQUIPO NACIONAL	43,05	27,85
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA AGRICULTURA	1,76	0,48
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA INDUSTRIA	22,00	16,88
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL TRANSPORTE	14,07	8,45
OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	5,22	2,04
MAQUINARIA Y EQUIPO IMPORTADO	56,95	72,15
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA AGRICULTURA	1,18	1,23
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA INDUSTRIA	29,12	42,47
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL TRANSPORTE	22,28	24,99
OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	4,37	3,46

Características principales del IPME

- Número de productos

La nueva canasta IPME contiene 85 bienes; de las cuales 40 son bienes de capital de origen nacional y 45 son de origen importado (del total 19 son productos nuevos); además está compuesta por 142 variedades específicas, a este nivel no presenta ponderación.

- Cobertura Geográfica

La cobertura geográfica del IPME, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas comercializadoras y distribuidoras de bienes de capital.

- Periodicidad

La frecuencia del cálculo del IPME es mensual, el INEI capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.

Fórmula de cálculo

El IPME con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

Índice a nivel de Producto

$$I_{i,t/0} = \sqrt[k]{\prod_{s=1}^k \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \times 100$$

Notación:

- $I_{i,t/0}$: Índice del producto "i" del periodo actual "t" respecto al periodo base 0.
 $P_{irs,t}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r" del producto "i", en el período actual "t".
 $P_{irs,0}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r", del producto "i", en el período base 0.
 k : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{t/0} = \sum_{i=1}^n \sqrt[k]{\prod_{s=1}^k \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,t/0} \cdot W_{i0}$$

Donde:

- $I_{t/0}$: Índice General en el período "t", respecto al período base "0".
 $P_{irs,t}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r" del producto "i", en el período actual "t".
 $P_{irs,0}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r", del producto i, en el período base 0.
 Q_{i0} : Cantidad consumida del producto "i" en el período base "0".
 N : Número total de productos.
 W_{i0} : Ponderación del producto.

Índice de Precios de Materiales de Construcción

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC) se ha venido calculando con periodo base 1994 desde el año 1999; anteriormente formaba parte del Índice de Precios de Bienes del Activo Fijo (IPBAF), siendo sus componentes Maquinaria y Equipo y Nuevas Construcciones.

Debido a los cambios en la estructura productiva del país, al crecimiento diferencial de los precios y a la diversificación de consumo de los productos para la construcción, fue necesaria la actualización de la canasta de productos y las ponderaciones. En el caso IPMC, a partir de enero 2014 será calculado con periodo base diciembre 2013 = 100.

Este índice incorpora algunas variantes en la canasta y estructura de ponderaciones fundada en el VBP del año 2007 de las Cuentas Nacionales; su resultado es importante para actualizar cualquier valor monetario relacionado con el sector de la construcción.

Definición

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC), es el indicador económico y estadístico que muestra la variación en los precios de los principales materiales de construcción que se utilizan en la actividad constructora del país.

Fuente de información

Las principales fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de periodo base fue: La Tabla de Insumo Producto, Cuentas de Producción, el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 trabajadas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales y el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 de los principales productos que declararon las empresas; así como también las coordinaciones con las empresas mediante entrevista directa, vía telefónica o correo electrónico para obtener mayor detalle de los productos y validar la información del IV CENEC 2008.

Características del índice de precios de materiales de construcción

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El periodo de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPMC

La canasta del IPMC está compuesta por un conjunto de insumos que son utilizados en la construcción y comercializados por empresas o distribuidoras.

Productos y Nomenclatura

Los productos para la nueva canasta fueron seleccionados teniendo en consideración su nivel de ventas internas, información proveniente del IV CENEC; el máximo nivel de desagregación del índice corresponde a la Variedad Específica.

Ponderaciones

Para determinar la estructura de ponderaciones, se utilizó el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 por clase CIIU (Revisión 4), así como las ventas internas proveniente del CENEC 2008. Se ha trabajado en total 14 CIIU (Revisión 4), correspondientes a materiales de construcción.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013		
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DIC. 2013
ÍNDICE GENERAL	100.00	100.00
MADERAS	12.20	6.04
TUBOS Y ACCESORIOS DE PLÁSTICO	5.97	8.86
SUMINISTROS ELÉCTRICOS	3.67	7.78
VIDRIOS	3.55	1.15
LADRILLOS	8.37	5.14
MAYÓLICAS Y MOSAICOS	0.53	7.81
AGLOMERANTES	26.28	25.84
AGREGADOS	9.97	6.06
ESTRUCTURAS DE CONCRETO Y ARMAZONES	11.22	9.75
METÁLICOS	18.24	21.57

Características principales del IPMC

- Número de productos

La nueva canasta está compuesta por 50 productos; de los cuales 13 son nuevos, y 121 variedades específicas; a este nivel no presenta ponderación.

- Cobertura Geográfica

La cobertura geográfica del IPMC, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas productoras, comercializadoras y distribuidoras.

- Periodicidad

La frecuencia del cálculo del indicador es mensual, el INEI, capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.

Fórmula de cálculo

El IPM con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

Índice a nivel de Producto

$$I_{i,\%} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

Notación:

$I_{i,t/0}$: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.

$P_{ijr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".

$P_{ijr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto "i", en el período base 0.

m : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{\%} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,\%} \cdot W_{i0}$$

Donde:

$I_{t/0}$: Índice General en el período "t", respecto al período base "0".

$P_{ijr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".

$P_{ijr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto i , en el período base 0.

Q_{i0} : cantidad consumida del producto "i" en el período base "0".

N : número total de productos

$W_{i,0}$: Ponderación del producto.

Lima, 01 enero 2022